



**CREATIVIDAD
Y CORAJE:
VIVIENDO
LA PROMESA DEL 39º
CAPÍTULO GENERAL**

Años

Boletín N. 256

Instituto de los Hermanos de las
Escuelas Cristianas

Octubre de 2017

Responsables de esta edición:

Hno. Robert Schieler FSC - Hno. Diego Muñoz FSC

Dirección editorial:

Hno. Alexánder González FSC
agonzalez@lasalle.org

Diseño:

Davián Martínez Ribón
davian.martinez@gmail.com

**Hermanos de La Salle
Casa Generalizia, Roma.**

Servicio de Comunicaciones y Tecnología:

Ilaria Iadeluca, Leda Simeoni, Alexánder González FSC,
Fabio Parente, Luigi Cerchi.

comunicazione@lasalle.org

Fotografías: Archivo del Servicio de Comunicaciones y
Tecnología, Roma; servicios de comunicaciones del Distrito
Antillas - Mexico Sur, Distrito Lasallista de Bogotá, La Salle
Francia, Distrito ANZPPNG y Proyecto Fratelli.

Nuestro agradecimiento al equipo de traductores del
Instituto.

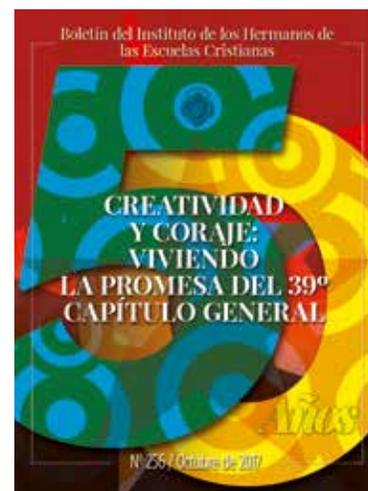
#SomosLaSalle
#300LaSalle



lasalleorg
www.lasalle.org



La  **Salle**



Creatividad y coraje: viviendo la promesa del 39º Capítulo General

5

Presentación

7

Han pasado 50 años, ricos de imprevistos y de gracias

14

La fortaleza de caminar juntos hacia el futuro

20

Respuestas nuevas a situaciones nuevas

29

Avivemos el fuego de nuestras lámparas

36

Las mujeres Lasalianas: pasado y presente

45

Un futuro con esperanza

52

El carácter laical del Instituto

63

Un tesoro necesario

72

Educación Lasaliana: Una respuesta al mundo de hoy

80

La valentía de vivir en esperanza evangélica radical

92

Referencias

Presentación

Tres años después de finalizado el Concilio Vaticano II, y medio año después del 39.º Capítulo General, la Casa Generalicia ofrecía al Instituto una *Antología de los Textos Capitulares* (*Boletín N.º 194* de julio de 1968). Para ese momento, algunos de los grandes protagonistas del Capítulo estaban asumiendo las tareas más importantes del nuevo gobierno del Instituto. Otros seguían ofreciendo un servicio de apoyo a la nueva dinámica que apenas se presentaba a lo largo y ancho del mundo latinoamericano. En ese Boletín, memorable, aparecen nombres como: Charles-Henry, Maurice-Auguste, Paul-Antoine Jourjon, Michel Sauvage, Patrice Marey, José Pablo Basterrechea, Bernard Mérian, André-Léon, Ruggero di María, Aubert-Joseph, Paul Griéger, Vincent Ayel, Celestine Luke... Cada uno sabrá ofrecer su aportación a lo largo del nuevo período intercapitular y dejará su impronta personal en el conjunto del Instituto.

La Iglesia católica estaba experimentando un soplo de vitalidad que hacía posible el diálogo con el mundo moderno. Claro que su *aggiornamento* conciliar desafiaba los viejos paradigmas y obligaba a los católicos a salir de su zona de confort. Los documentos del Vaticano II se estudiaban con interés, y las nuevas prácticas litúrgicas y pastorales demandaban la formación de los cristianos adultos para apropiarse de la Palabra de Dios, de la doctrina oficial de la Iglesia y de los nuevos usos y costumbres. En Medellín, la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano lanzaba un poderoso mensaje: *La Iglesia en*

la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio; en el continente cristiano por antonomasia, pero donde se vivía una profunda desigualdad social, era posible promover un diálogo pastoral con la realidad de pobreza de la mayoría de la población.

El mundo de 1968 también vivía en una agitación constante. Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas mantenían una guerra fría que ponía en vilo la paz mundial. Ambas potencias militares ensayaban armas nucleares y lanzaban sondas al espacio; en ese año, el Apollo 8 entraba en la órbita lunar y hacía más cercana la posibilidad de un alunizaje. El mundo seguía con expectación la guerra de Vietnam y la invasión soviética de Checoslovaquia. La revolución universitaria del Mayo francés en París y la matanza de los estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas en Ciudad de México se convertirían en referentes de una juventud que deseaba construir un futuro diferente: “Prohibido prohibir”. Los XIX Juegos Olímpicos en México, el asesinato de Martin Luther King y la película de Stanley Kubrick, llamada *2001, Una Odisea en el espacio*, forman también parte de la historia de ese año. Definitivamente, el planeta parecía pequeño; necesitábamos soñar con la conquista del espacio.

Para el momento de la publicación del *Boletín 194* en 1968 el Instituto apenas estaba asumiendo el contenido de la *Declaración sobre el Hermano en el mundo actual* y el proyecto final de las *Reglas y Constituciones*.

El 39.º Capítulo General había optado por alimentar su fidelidad al Fundador asumiendo el desafío de leer los signos de los tiempos. Era importante hacer ver a los Hermanos la profundidad de los cambios ya previstos: una nueva cristología, una nueva antropología, una nueva eclesiología... y una nueva pedagogía se hacían necesarias para atender las necesidades de los niños y jóvenes del mundo entero, especialmente de los más desfavorecidos a causa de la pobreza, la guerra, las drogas, la soledad. Hoy, a casi cincuenta años de esa fecha, nos sorprende la inmensidad de los retos que nuestros Hermanos de 1967 tenían por delante.

Este *Boletín 256* de octubre de 2017 celebra los cincuenta años de la publicación de la *Declaración sobre el Hermano en el mundo actual*. Hermanos y Lasalianos, representando la diversidad actual del Instituto, fueron invitados a ofrecer su reflexión personal y comunitaria en algunos temas esenciales desarrollados por el 39.º Capítulo General. Debido a sus múltiples compromisos no todos fueron capaces de participar. Agradezco la colaboración de todos aquellos que hicieron posible esta publicación.

El texto inicia con una mirada histórica a estos últimos cincuenta años del Instituto. Este marco nos permite abordar dos temas esenciales: las *Reglas y Constituciones* y el *Libro de Gobierno* que nacieron en ese momento irreplicable de la historia del Instituto. Posteriormente se tratan algunos temas específicos: consagración y votos, ascesis y oración, vida comunitaria y la pedagogía lasaliana. El carácter laical del Instituto y el pasado y presente de la mujer lasaliana enriquecen las perspectivas apenas soñadas por los

capitulares de 1967. Finalmente el *Boletín* cierra con una reflexión que nos invita a asumir la esperanza desde la radicalidad del Evangelio.

Algunos de estos artículos incorporan preguntas para la reflexión y la discusión personal y comunitaria. Los lectores están invitados a aportar sus propias experiencias y perspectivas de este importante medio siglo de la historia del Instituto.

Quisiera concluir esta presentación retomando las palabras del H. Charles-Henry, Superior General del momento:

... esta Declaración debe contribuir a afirmar además en todos nuestros corazones una virtud apostólica por excelencia: *la seguridad de aquel que se siente llamado por el Señor*, enviado a los hombres para servirles, y que tiene conciencia de que la fuerza del Espíritu actúa en él para hacerle un mejor servidor de Dios y de la juventud (Bulletin 194, p. 9).

Estamos celebrando 50 años de un itinerario compartido y de una narrativa continua de un Instituto que sigue caminando hacia el futuro. Que el Señor siga alimentando nuestra esperanza, Hermanos y Lasalianos, mientras trabajamos sin descanso por la gloria de Dios a través de la educación, acompañados fraternalmente por la oración y el testimonio de nuestros Hermanos mayores.

*Hermano Robert Schieler, FSC.
Superior General*

Han pasado 50 años, ricos de imprevistos y de bendiciones

HNO. ALAIN HOURY, FSC - ARCHIVOS LASALIANOS - LYON, FRANCIA



En cuanto miembros de la Iglesia, los Hermanos viven en el mundo y deben prestar atención a los problemas que se suscitan en cada época. Comparten con los demás hombres idénticas esperanzas e inquietudes. Los signos de los tiempos ponen también a los Hermanos de manifiesto la importancia de su misión en el mundo actual, no menos que la urgencia en la renovación de su vida religiosa, de su ministerio apostólico, de su presencia entre los hombres.

Declaración 8, 1



1967. COMISIÓN DE REDACCIÓN DE LA DECLARACIÓN.

La primavera de un tiempo nuevo

El Capítulo General de 1966-1967 fue para los Hermanos de mi generación la primera percepción de un Instituto que trataba verdaderamente de reescribir su Regla, aun cuando en el retiro de 30 días preparatorio para mi profesión perpetua en 1963, yo había escuchado decir: “Nuestra Regla ya no está adaptada, pero hay que seguirla porque es nuestra Regla”. El Concilio Vaticano II no había terminado aún y yo seguía sus etapas mientras realizaba mis estudios de teología en el Instituto Católico de París.

Con entusiasmo y sintiéndome orgulloso de ello, participé, en la comunidad de la *Rue de Sèvres*, con otros Hermanos estudiantes de diversos países, en el estudio de los últimos proyectos de Regla que daban ganas de ir mucho más lejos en la “renovación adaptada” solicitada por el Concilio.

La *Declaración* fue para mí un texto capital: abría un camino de conversión en la fidelidad creativa a nuestros orígenes, sin reproducir toda su literalidad. Me habría gustado que el prólogo diese el tono a toda la Regla, pero no pudo sumar los 2/3 necesarios para ser incluido en el texto. Luego supe que, por orden

capitulares, al cual las dos sesiones del Capítulo le habían hecho avanzar, y el común de los Hermanos que no habían leído más que el correo del Capítulo.

Los frutos amargos de la evolución del mundo

Mayo del 1968 a algunos les parece la imagen inversa del mundo que se debía construir: un Asistente más se sumará en adelante a los que se opo-

“Reverendísimo Hermano, ¿no le parece que el cambio solicitado por el Capítulo va demasiado rápido? – Quizás, ¡pero llevamos tanto retraso que ya no podemos tardar más!”

expresa de la Congregación de los Religiosos, había habido que elegir, lo más pronto posible, al Superior y sus Asistentes, antes de haber podido adoptar las líneas de fondo de la renovación: y algunos Asistentes territoriales se encontraban entre la pequeña minoría que habían votado contra los textos más importantes del Capítulo. ¡Debió resultar duro vivir en el Consejo del Superior!

Conservo el recuerdo del paso del Hermano Charles Henry por la *Rue de Sèvres*. Un Hermano de edad madura le pregunta: “Reverendísimo Hermano, ¿no le parece que el cambio solicitado por el Capítulo va demasiado rápido? – Quizás, ¡pero llevamos tanto retraso que ya no podemos tardar más! Y, en el retiro del Distrito, me di cuenta del desfase entre alguno de los

nen a las orientaciones del Capítulo. La agitación en torno a las conferencias en el CIL del Hermano Charles Henry Buttmer y con relación a algunos Hermanos autoproclamados de la “estricta observancia” en Francia hostiga las mentes. Recientemente he encontrado el suplemento al histórico de una comunidad en 1974: “Considerando que el futuro del Instituto es demasiado incierto, no nos parece honrado proponer a los jóvenes que entren con nosotros”. ¡Suicida! En la encrucijada de la crisis de la escuela y del compromiso apostólico en la Iglesia, nuestro Instituto descubre su fragilidad.

Abril de 1975, en dos días Vietnam del Norte toma el control del Sur: los Hermanos vietnamitas pierden de golpe sus obras, el derecho a reclutar nuevos Hermanos y su misma existencia. Un grupo de Her-

manos Vietnamitas en formación desembarca en París y se trasladará a los Estados Unidos: ¿con qué futuro? De haber sido sacerdotes, hubieran tenido aún en su país una cierta libertad de acción y de qué alimentarse.

El Hermano Visitador del Vietnam pide al Capítulo de 1976 una derogación para su Distrito pero el Capítulo se mantiene en el “*carácter exclusivamente laical del Instituto*” (Circular 403, 47) y ese Hermano Visitador abandonará el Instituto para convertirse en sacerdote.

El Capítulo de 1976 suprime los Asistentes y lanza las Regiones

Esto es, sobre todo, lo que los Hermanos retienen de este Capítulo: en adelante, un Consejo más reducido asistirá al Superior sin que los Consejeros tengan responsabilidad territorial. Será necesario crear las Regiones: resulta relativamente fácil para Francia que, desde 1966, forma una sola Asistencia y que ha celebrado en 1968-1969 un Capítulo nacional en el cual yo pude participar; pero algunas Regiones, como África, deben partir de cero.

Son numerosos los Hermanos que han abandonado el Instituto: los noviciados se vacían, se cierran. Yo que era maestro de novicios pude volver a la enseñanza por falta de candidatos. La comparación de las cifras es inquietante: en 1962, había 1.291 novicios en el Instituto; serán 130 en 1978. ¿Cómo reavivar a los Hermanos? El Capítulo, en un primer momento, solicita a los Consejeros publicar los textos que acaban de adoptar: así es como estos, junto con instrumentos de reflexión, de diálogo y de oración, aparecerán bajo forma de circulares sucesivas para facilitar su asimilación. Y el Hermano *José Pablo Basterrechea* dedica una Carta Pastoral a la forma como se vive en el Instituto *El Servicio educativo de los pobres* con ejemplos significativos. Una bocanada de oxígeno para todos.

“En contacto con vosotros hemos descubierto que vuestra pedagogía nace de una experiencia de Dios. Compartid con nosotros esa experiencia para que nosotros podamos escribir nuestra propia página en la historia del Instituto”.

Convertido en Visitador veo cómo en poco tiempo la presencia de los Hermanos en nuestras escuelas se volverá crítica. Al mismo tiempo, se desarrolla, por parte de un cierto número de nuestros profesores laicos –que son nuestros colaboradores, aún no nuestros “asociados”–, el deseo de una formación lasaliana: *“En contacto con vosotros hemos descubierto que vuestra pedagogía nace de una experiencia de Dios. Compartid con nosotros esa experiencia para que nosotros podamos escribir nuestra propia página en la historia del Instituto”*. Con el tiempo, el tema de la “Misión compartida” será tenido en cuenta en los Capítulos Generales. Tales Capítulos serán una gracia pero también un puesto de observación de la evolución del Instituto, como complemento de los 15 años (1993–2008) que yo viviré en Roma.

La situación de la Misión Lasaliana en 1986

El 41º Capítulo no solamente preparó el texto de la Regla para su aprobación definitiva por parte de la Congregación de los Religiosos y los Institutos Seculares (CRIS). Es también necesario tomar decisiones en función de la situación actual del Instituto. Recuerdo el discurso de clausura del *Hermano John Johnston* evocando los lugares donde el Instituto ha sido suprimido y lo que han vivido los Hermanos del Líbano durante los doce últimos años. *“Y ¿qué decir de nuestros Hermanos en varios países de América Central, en Sri Lanka, en Irlanda del Norte, en África del Sur?”* (Circular 422, 21).

El Instituto solicita a cada Región consagrar el 10% de sus Hermanos *“para prestar servicio en las regiones del mundo que tienen mayor necesidad de su competencia y de su presencia”* (id., 6); en 1993, tendrá lugar la llamada a los “100 +” (Circular 435, 27), adoptada tras un intercambio particularmente rico. El 41º Capítulo presta atención a todos aquellos que se han asociado con nosotros en nuestra familia internacional. El mensaje a los miembros de la “Familia Lasaliana” y el dirigido a los Hermanos dan apertura a algunos temas que adquirirán un gran desarrollo en los Capítulos siguientes: la “Misión compartida”, los Distritos y los Hermanos que envejecen, y la necesidad de una vitalidad espiritual renovada. Además, vista la aceleración de los cambios en el mundo, y en la Iglesia, los Capítulos Generales, en adelante, se celebrarán cada 7 años.

“para prestar servicio en las regiones del mundo que tienen mayor necesidad de su competencia y de su presencia”

En sintonía con la profundización del pensamiento de la Iglesia

Sin limitarnos a un marco cronológico, puedo recordar aquí algunos grandes textos que nos ayudaron a entrar en la nueva lectura de nuestra misión y del lugar de los Hermanos en la Iglesia. *Christifideles Laici* (la riqueza de la vocación de los laicos) y *La dimensión religiosa de la educación en una escuela católica* (1988); *Evangelii Nuntiandi* (1976, después del sínodo sobre la Evangelización); *Mutuae Relationes* (1978, las relaciones entre los superiores religiosos y el obispo diocesano) y *Vita Consecrata* (1996, la vida religiosa y las demás formas de vida consagrada). Y con relación a los temas que se convertirán en “Justicia, paz e integridad de la creación”: La Carta del cardenal Roy (1971) que profundiza *Pacem in Terris*; y *Sollicitudo Rei Socialis* (1987), sirviendo de prolongación a *Populorum Progressio*, pone en guardia contra un desarrollo solamente económico. Los textos aparecidos después del 2000 los tenemos todos en la memoria, hasta *Laudato Si’*.

La dimensión mundial del Instituto es más que un hecho geográfico, es también un signo relevante de la santidad: beatificación en 1989 del Hermano Scubilion en la Isla de la Reunión, la canonización del Hermano Miguel (1984) y de numerosos Hermanos mártires de España, entre ellos el primer santo argentino, el Hermano Benito de Jesús, Héctor Valdivieso Sáez, de la comunidad de Turón (1999). Es también un poderoso estimulante para la investigación pedagógica, en vinculación con la Oficina Católica de la Infancia (BICE) y la Oficina Internacional del Trabajo (BIT) en las cuales participa el

Instituto. El Boletín del Instituto sobre el Premio Noma, *Alfabetización y promoción de la cultura* (nº 234 de abril de 1991) presenta una acción de envergadura internacional; y el que trata sobre *La Enseñanza Superior en nuestro Instituto* (nº 236 de abril de 1992) pone de relieve el rápido crecimiento del número de alumnos: éstos acabarán por constituir 1/3 de los destinatarios directos de la misión del Instituto. La *Asociación Internacional de las Universidades Lasalianas* (IALU) se verá cada vez más solicitada para trabajar en vinculación con las prioridades seleccionadas por los próximos Capítulos, principalmente el 45º Capítulo (Circular 469, 3.20-25).

Algunos laicos lasalianos son invitados a partir del 42º Capítulo (1993)

Veinte consultores participan desde las primeras etapas de este Capítulo en relación con la “Misión compartida”, dentro de 6 comisiones mixtas. Más adelante llegará la celebración de las Asambleas Internacionales de la Misión Educativa Lasaliana (AIMEL de 2006 y 2013) algunos de cuyos miembros presentarán sus orientaciones a los Capítulos de 2007 y 2014; se establecerán estructuras permanentes a todos los niveles. El Capítulo 42º habla también de los “Derechos del Niño”, al convertirse en Ley internacional la Convención de las Naciones Unidas de 1990: también éste es un tema recurrente, muy estimado por el Hermano John Johnston que creará una fundación con semejante objetivo, particularmente necesario cuando hace estragos una crisis migratoria sin precedente y donde los niños son explotados, convertidos en rehenes o en soldados.

El 43º Capítulo (2000) estudió el tema del desequilibrio demográfico del Instituto: prolongación de la vida en los países más desarrollados económicamente, y crisis de vocaciones que afecta prácticamente a todas las congregaciones apostólicas y a todas las diócesis, justamente cuando surgen en la Iglesia nuevos movimientos y congregaciones que atraen las vocaciones de jóvenes. El futuro exige reagrupamientos de Distritos y la creación de fondos de jubilación, además de fondos para la formación y para la cooperación misionera: esta multiplicación de fondos inquieta a algunos Hermanos. No era ésa la práctica de nuestro Fundador y ello ¿no supone consecuencias al privar de sumas necesarias para el servicio educativo de los pobres? Se podrá constatar la utilidad de dichas reservas para el Darfour o el traslado del noviciado de Kinshasa.

La Regla prevé que el Hermano Superior pueda designar 10 delegados: resulta insuficiente para compensar nuestro desequilibrio demográfico. El *Hermano Álvaro Rodríguez* obtiene poder nombrar un número suficiente de Hermanos Jóvenes (menos de 40 años), tanto para permitirles compartir la experiencia formadora que supone un Capítulo General como para asociarlos aún más a las decisiones que les afectarán de forma primordial: serán 13 en el 44º Capítulo (2007) y, en julio de 2013, una reunión internacional de Hermanos Jóvenes precederá al 45º Capítulo (2014) que se beneficiará de su dinamismo y de sus proposiciones.

***“debemos
aportar nuestro
apoyo a la
refundación del
Instituto para
las realidades
actuales”.***

Este 45º Capítulo (2014) lanza prácticamente una llamada a una refundación y plantea medidas de urgencia: “Se está llegando a un punto en el que algunos Distritos no dispondrán de Hermanos que puedan desempeñar el servicio como Visitadores. Tampoco contarán con quienes puedan animar las comunidades de Hermanos o cuidar de las necesidades materiales. Dentro de pocos años, el Instituto necesitará contar con una nueva visión acerca de la administración y de la animación de estos Distritos”. (Circular 469, 1.23). Y la carta pastoral de Navidad del 2016 del *Hermano Robert Schieler: Una llamada, muchas voces*, nos transmite la convicción de uno de nuestros Hermanos mayores: “debemos aportar nuestro apoyo a la refundación del Instituto para las realidades actuales”.

El hilo conductor de estos 50 años? Yo diría: “*La asociación para el servicio educativo de los pobres, una dimensión esencial de nuestra vida de Hermano de las Escuelas Cristianas*” (id., 2): su finalidad nos invita a abrirnos juntos a lo imprevisible de Dios en el mundo de los jóvenes “alejados de la salvación”.



La fortaleza de caminar juntos hacia el futuro

HNO. ARSENIO TURIÉGANO, FSC, ARLEP - HNO. CHRISTOPHER PATIÑO, FSC, DISTRITO DE SAN FRANCISCO NUEVA ORLEANS - HNO. FRANCISCO DE LA ROSA, FSC, LEAD - HNO. HOSSAM, NASSIM, FSC, ORIENTE PRÓXIMO - HNO. JHONMAR SÁNCHEZ, FSC, DISTRITO LASALLISTA NORANDINO - HNO. RAOUL TRAORE, FSC, ÁFRICA DEL OESTE

El carisma del Fundador se relaciona con las instituciones mediante las personas. San Juan Bautista de La Salle fundó desde el principio una comunidad viviente de Hermanos, a los que hizo partícipes de su ideal apostólico; estos, a su vez, lo transmitieron a otros hombres. La fidelidad a las intenciones específicas del Fundador y a la historia del Instituto se confió, pues, a hombres dotados de vida, a todos nosotros; y, precisamente, en cuanto tales, debemos continuar buscando y reflexionando.

Declaración 7,1

Introducción

Hace 50 años atrás los Hermanos de las Escuelas Cristianas cerrábamos un Capítulo que deseaba actualizar y dar sentido a nuestra vida espiritual y apostólica. La preparación y desarrollo del Vaticano II había creado en los Capitulares y en el Instituto entero una serie de expectativas en cuanto a nuestra identidad y nuestra misión como religiosos laicales. El carisma del Santo Fundador, los signos de los tiempos, una nueva eclesiología... Todos estos elementos permitían a los Hermanos de finales de los sesenta entenderse desde un dinamismo de evolución y búsqueda. Era el inicio de una nueva etapa del Instituto.

Como Hermanos jóvenes, al leer los documentos de ese momento histórico, percibimos cuánta profundidad hubo en la preparación y en la reflexión del 39° Capítulo General. Todavía hoy sus textos siguen siendo para nosotros inspiradores. Cuando releemos la *Declaración del Hermano en el mundo de hoy* y las *Reglas y Constituciones* de 1967, tomamos conciencia de la necesidad que tuvieron aquellos Hermanos de dar respuestas a las exigencias de una Iglesia y de una sociedad en fidelidad a la naturaleza propia del Instituto: el servicio educativo de los pobres.

En efecto, ambos documentos afirmaban el carácter religioso y laical del Hermano, consagrado a Dios para procurar su gloria a través del anuncio explícito del Evangelio en el servicio educativo de los niños y jóvenes, especialmente los pobres. Los miembros del Instituto habían sido llamados a escuchar la voz de la injusticia, de los pueblos que aún no habían llegado a un desarrollo conforme a la dignidad de la persona humana; también, habían sido enviados a comprender las inquietudes de quienes buscaban la

salvación fuera del Evangelio. Este convencimiento de ver la realidad y el dejarse impresionar por ella, surgía de la experiencia del Fundador y generaba un movimiento hacia un compromiso radical por la promoción humana y su evangelización.

Al retomar la Declaración y las Reglas y Constituciones de hace 50 años, hemos hecho una reflexión en torno a los desafíos que desde el ayer nos siguen interpelando en la segunda década del siglo XXI:

- *La exigencia de una evaluación profunda de nuestra vida comunitaria* para renovarla, reconsiderando sus objetivos, programas y métodos, sobre todo de aquello que promueve la apertura a las nuevas realidades sociales.

- *El reconocimiento de la finalidad del Instituto*, que sigue siendo la educación humana y cristiana a través de la escuela como medio privilegiado –pero no exclusivo– y la misión del Hermano como embajador de Jesucristo y dispensador de los misterios de Dios a través del ejercicio del ministerio de la Palabra.

- *La necesidad de acompañar a nuestros alumnos* en su búsqueda del sentido de la vida, y las posibilidades infinitas que ofrece la escuela para proponerles el seguimiento de Jesucristo dentro del respeto absoluto de la libertad.

- *El deseo de los Hermanos de colaborar* con todos los agentes del ámbito educativo, de la Iglesia y de los diversos movimientos pastorales con quienes participan estrechamente.

Con todo esto, es fácil hacer un paralelismo entre lo anterior y lo que vivimos como miembros del 45° Capítulo General, donde manifestamos nuestra intención clara de leer los nuevos signos de los tiempos. Por supuesto, este ejercicio implica nuevas destrezas, nuevas sensibilidades y nuevos posicionamientos ante un mundo que no deja de sorprendernos.

La Regla nacida en el 45º Capítulo General

La actual Regla, aprobada por la Santa Sede en septiembre de 2015, la comprendemos como un texto inspirador y dinamizador que reafirma la esencia de nuestra fe como Hermanos; es un instrumento que guía nuestro seguimiento a Jesucristo como religiosos laicos, centrando nuestra consagración en la Santísima Trinidad. Dicha opción la vivimos desde el carisma fundacional y del compromiso que asumimos en el servicio educativo de los pobres ante el mundo, como Hermanos junto a los Seglares, compartiendo la misión educativa. Está escrita desde el realismo y la pluralidad de un Instituto que se nutre de la diversidad. Es la voz de nuestros Hermanos, del pasado y presente, que expresan: “esto fuimos, esto somos y a esto es lo que Dios nos llama a ser en el futuro”.

La actual Regla, aprobada por la Santa Sede en septiembre de 2015, la comprendemos como un texto inspirador y dinamizador que reafirma la esencia de nuestra fe como Hermanos; es un instrumento que guía nuestro seguimiento a Jesucristo como religiosos laicos, centrando nuestra consagración en la Santísima Trinidad.

Su estructura pone de manifiesto la apuesta por el voto de asociación y el despliegue de la misión lasaliana como elementos nucleares en nuestra identidad. Juega el papel de brújula, porque recurrimos a ella cuando necesitamos orientar toda nuestra acción y discernir acerca de las situaciones que se nos presentan en el camino. Además, nos conecta con nuestras raíces al escribirse desde el espíritu del Fundador y de los primeros Hermanos, insistiendo en que el trabajo lo hacemos “juntos y por asociación”.

Las realidades contemporáneas a la que hace referencia la Regla parten de la necesidad de nuestro Instituto en el mundo, que nos enraíza en una fidelidad creativa como discípulos de Jesús y al propio ejemplo del Fundador. Además de renovar la comprensión de nuestra misión, como fruto del llamado de Dios, nos invita a asociarnos, compartiendo este vínculo con aquellos que se sienten comprometidos diariamente con el carisma y desean ofrecer una respuesta continua a las necesidades de los niños y jóvenes.

Volvemos a insistir: todas estas necesidades tienen un impacto en la forma cómo imaginamos la comunidad lasaliana del futuro; sin duda alguna no será posible pensar nuestro ministerio educativo sin un fuerte sentido asociativo. Esta experiencia está en la raíz de nuestro ser Hermanos: de los niños, jóvenes y adultos a quienes hemos sido enviados y con quienes vivimos día a día el servicio educativo. Por otro lado, el Papa Francisco nos invita a recuperar la frescura del Evangelio, manteniendo la esperanza, reavivando la alegría y abriéndonos a una diversidad eclesial que afianza a cada uno en su propia llamada. Entendemos que cada vocación ocupa su lugar teológico específico dentro de la Iglesia y es complementaria de las demás.

Desde el 45º Capítulo General nos hemos sentido interpelados ante: el deseo de profundizar en nuestra labor como catequistas, fortaleciendo la formación y el acompañamiento durante toda nuestra vida como Hermanos; el ahínco misionero para la evangelización, respondiendo a las necesidades educativas de los niños y jóvenes, especialmente los pobres; el avance tecnológico que crea dependencias así como inmensas posibilidades para el apostolado; la búsqueda de la autonomía financiera y la atención de los Hermanos en los Distritos frágiles; la profundización que amerita realizarse respecto a la

fortaleza que tiene la vida comunitaria –aunada a la apuesta por los pobres y vulnerables– y la invitación a salir a las periferias del mundo.

Nos desafía fuertemente la crisis vocacional y la salida de Hermanos jóvenes del Instituto; la pérdida de la fe, la indecisión o la no claridad con respecto al proceso asociativo que existe en algunos lugares; la dependencia financiera de los Distritos y la falta de iniciativas locales para la autosuficiencia; el temor por la pérdida del carácter evangelizador de las instituciones lasalianas, como testigo de la fe en el mundo educativo.

La Regla, siendo un documento vivo, nos sigue invitando a discernir sobre nuestro ser Hermano hoy. Nos pide renovación y cambio; profundizar nuestra vida interior, personal y comunitaria; ofrecer una formación –al Hermano que ingresa al Instituto y al Lasaliano comprometido en la educación– encaminada a responder a las nuevas exigencias de la sociedad, a pensar en los lugares adonde podríamos ser enviados con un proyecto y una misión definida, asegurando nuestra presencia en medio de los niños y jóvenes, desde una manera original de vivir y proclamar el Evangelio.

Perspectivas de futuro

Recordamos que el Instituto y su misión es obra de Dios y también nuestra. San Juan Bautista de La Salle confió siempre en la Providencia y nosotros debemos seguir su ejemplo, pero no en actitud pasiva. Así como decimos que es de gran necesidad la presencia Lasaliana en el mundo, es válido resaltar el numeroso trabajo que queda por hacer. Muchos son los caminos que faltan por descubrir. Creemos que se puede:

■ Buscar una espiritualidad integrada y consolidada: esta dimensión nos remite a entender que lo que nos sostiene y da hondura es una espiritualidad unificada. Es una insistencia en la Vida Religiosa y desde el 44° Capítulo General se ha reafirmado con fuerza. Es necesario fomentar la profundización de nuestra vida interior y la urgencia de ser testigos visibles de la fidelidad unos a otros, de nuestra misión evangélica y de la Iglesia. Debemos permanecer arraigados en nuestra consagración a la Santísima Trinidad y vivir llenos de fe, sin importar nuestra edad o habilidad para participar directamente en el apostolado educativo.

■ Impulsar y permitir que existan cambios adecuados: La dirección que debe tomar a futuro el Instituto parte de la promoción de iniciativas para una vida religiosa renovada, que responda a las necesidades de los pobres, rechazando el conformismo y yendo contracorriente. Mantener la fe y la esperanza en estos tiempos de crisis, siendo líderes que guíen y acompañen a quienes nos son confiados. Estamos en una época que necesita evangelización desde la innovación y la creatividad para entender el poder del liderazgo evangelizador y buscar ser una presencia fraterna entre nosotros, los seglares y los jóvenes.

■ Valorar las diferentes vocaciones lasalianas como complementarias unas de otras: debemos creer que nuestra vocación de Hermanos sigue siendo relevante y que vivirla auténticamente inspirará a otros a responder a la llamada de Dios según nuestro estilo de vida. Por otro lado, las diferencias afianzan las diversas maneras del seguimiento cristiano y el despliegue de la misión, esto nos invita a darles más lugar a los seglares y a respetar la identidad de cada uno según las opciones que se hacen por el bien de muchos.

■ Impulsar nuevas presencias en el mundo: es de vital importancia situarnos en el hoy del Instituto e ir priorizando nuevas respuestas a largo plazo. Es bueno hacernos la pregunta de cómo queremos que sea el Instituto en unos años y en cómo llevará a cabo su misión. Pero, dar las respuestas se hace urgente y debe ser consensuada. El Instituto debe arriesgarse en nuevos escenarios; está llamado a reinventarse y nosotros con él, ver dónde y quiénes nos necesitan, con comunidades itinerantes, en colegios o escuelas, haciendo real y práctica la metáfora de la frontera.

■ Crear una cultura vocacional y saber acompañar: parece que los itinerarios formativos actuales nos lanzan a la aventura del acompañamiento en clave vocacional. La pastoral es algo muy nuestro, pero no solo valen buenas intenciones. Se necesitan personas formadas que puedan orientar a otras y llevarles a lugares adonde ellos mismos no llegarían por sí solos. Así estaríamos promoviendo el seguimiento de Jesús al estilo de La Salle en muchos contextos.

■ Examinar más de cerca las realidades en el ministerio de la educación y evangelización: necesitamos reaprender a escuchar los signos de los tiempos desde un entorno comunicacional conflictivo. Desde esto, será importante para nosotros usar adecuadamente la tecnología como uno de los medios privilegiados y así mantener el contacto con el mundo, permitiéndonos llegar más allá de las fronteras, a un número mayor de niños, jóvenes y adultos con un mensaje evangelizador, de promoción humana y cristiana.

Caminamos hacia el futuro

Confiamos en que el futuro del Instituto será brillante. Nuestro compromiso con la misión educativa vivida con espíritu de fe y en comunidad, tendrá que seguir respondiendo a las necesidades de los niños y jóvenes, especialmente de los pobres. Sobre la base de nuestra experiencia en el 45° Capítulo General, nuestra fragilidad será una fuente de esperanza. Debemos reconocerla y al mismo tiempo estar preparados para responder con valentía a las exigencias que van surgiendo en el mundo.

El propio ejemplo de perseverancia de nuestro Fundador y de volver a tomar el liderazgo del Instituto después de un período de crisis debe guiarnos a seguir diciendo sí a la obra del Señor. Por lo tanto, creemos que el Instituto debe fomentar la continuación de una vida comunitaria donde la fraternidad, la oración y la sencillez de vida se vivan auténticamente, animando a los Hermanos que pueden comprometerse directamente en el apostolado educativo a responder a la llamada a ir más allá de las fronteras, provocando la audacia educativa desde el Evangelio.

Como Hermanos jóvenes hemos heredado una historia que supera todo precio y se hace fecunda en nuestra propia espiritualidad y en el ministerio educativo que se realiza hoy. Lo que va ocurriendo en el Instituto nos hace partícipes en la construcción de su proceso evolutivo y nos invita a actualizar nuestro estado, no solo en las redes sociales sino también en nuestro entorno, como religiosos y educadores, llamados a procurar la gloria de Dios y a escuchar las voces que claman por nuestro servicio evangelizador.

Confiamos en que el futuro del Instituto será brillante. Nuestro compromiso con la misión educativa vivida con espíritu de fe y en comunidad, tendrá que seguir respondiendo a las necesidades de los niños y jóvenes, especialmente de los pobres.

Respuestas nuevas a situaciones nuevas

*HNO. FABIO CORONADO PADILLA, FSC - HNO. ISRAEL JOSÉ NERY, FSC - HNO. PAULO PETRY, FSC
REGIÓN LATINOAMERICANA LASALLISTA (RELAL)*



*EL HERMANO SUPERIOR GENERAL NICET-JOSEPH Y LOS HERMANOS DEL CONSEJO GENERAL ANTES DE LA
CELEBRACIÓN DEL 39° CAPÍTULO GENERAL EN 1967.*

Si el Capítulo General entiende que ha de asegurar la cohesión y peculiaridad del Instituto en la fidelidad a sus orígenes, afirma también la libertad interior de cada Hermano, y la benéfica diversidad de sus carismas. Unidad no es uniformidad, sino armónica complementariedad, en consonancia con lo enseñado por San Pablo: “A cada uno se le otorga la manifestación del Espíritu para la común utilidad”; y también: “Hay diversidad de dones, pero uno mismo es el Espíritu” (I Cor 12, 4-7).

Declaración 14,4

Introducción¹

Cincuenta años después, los lineamientos trazados para el Gobierno del Instituto y para la Formación en el “Libro de Gobierno” –documento emanado del 39.º Capítulo General– son ya una realidad viva en la cotidianidad de los Hermanos. Más aún, se han ajustado, mejorado y enriquecido con el transcurrir de los años. En su conjunto son patrimonio y herencia recibida de quienes nos precedieron con el signo de la fe y soñaron una Vida Religiosa lasallista nueva y distinta.

Los Hermanos del 2017 somos testigos de que todo lo allí escrito fue profético y visionario, y que con su progresiva implementación se dio origen a un estilo de vivir el carisma lasallista actualizado y renovado, el cual se constituye en nuestra forma habitual de ser Hermanos hoy. Los Hermanos de la segunda década del siglo XXI somos el resultado de esos cincuenta años de continuas transformaciones en el gobierno y la formación del Instituto.

¹ Presentamos las reflexiones a partir de la lectura de las páginas 41 a 45 del Bulletin de l'Institut, N° 194 (versión francesa), julio de 1968, relativo a las Actas del 39º Capítulo General celebrado en dos sesiones, una en 1966 y otra en 1967. Fue el Capítulo destinado a la renovación del Instituto a la luz del Vaticano II (1962-1965), conforme a lo solicitado por el Decreto conciliar *Perfectæ Caritatis*. Estas páginas del Boletín 194, tratan de dos temas diferentes. El primero, sobre el Libro de Gobierno; el segundo, se refiere a las etapas de formación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas: postulante, noviciado, escolasticado y formación continuada. El formato, ha puesto de relieve el título “*Livre du Gouvernement*”, lo que lleva a entender que los temas relativos a las Etapas de Formación son parte de este libro. Lo correcto, desde nuestro punto de vista actual, hubiera sido resaltar también, al igual que el título de Libro de Gobierno, el de “*Étapes de la Formation Religieuse*”.

Entre dos épocas

Como Hermanos debemos ser conscientes de que nos encontramos inmersos entre una época que ya terminó y una nueva que está comenzando. El Instituto global durante los últimos cincuenta años fue respondiendo a los llamados y desafíos del mundo moderno. Gracias a la actualización y puesta al día de sus usos y costumbres, progresivamente dio a luz una nueva manera de ser lasallistas, la que hoy tenemos. No obstante, el mundo transmoderno contemporáneo que está apareciendo, nos está interpelando nuevamente. En él se va dando la conjunción y el intercambio solidario entre las culturas –algunas milenarias, otras más recientes– donde, a partir de un respeto mutuo y un intercambio crítico de tradiciones, saberes y patrimonios culturales y científicos, se busca construir una sociedad más equitativa y justa, sin guerras ni colonialismos de ninguna clase. En consecuencia, las nuevas generaciones, los nuevos sujetos y los nuevos escenarios mundiales nos están llamando y desafiando de nuevo a seguir construyendo una nueva etapa de la Vida Religiosa lasallista a partir de lo ya alcanzado.

Un cincuentenario culmina, el de la adaptación de los lasallistas a la modernidad, un nuevo cincuentenario se inicia, el de la respuesta de los lasallistas a la transmodernidad, de ella surgirá una Vida Consagrada lasallista inédita que está por construir.

Un cincuentenario culmina, el de la adaptación de los lasallistas a la modernidad, un nuevo cincuentenario se inicia, el de la respuesta de los lasallistas a la transmodernidad, de ella surgirá una Vida Consagrada lasallista inédita que está por construir.

El cambio que aconteció

La renovación vivida en el Instituto y por los Hermanos durante los últimos cincuenta años lo que produjo fue un cambio de paradigma, el paso de una Vida Religiosa infantilizante (totalmente dependiente) a una Vida Religiosa adulta (con autonomía responsable). En otras palabras, un cambio en el modelo que daba forma a nuestra vida, el paso de un modelo de “dependencia” a un modelo de “interdependencia”, subsidiario y corresponsable tanto en el gobierno como en la formación. Podríamos señalar como sus rasgos más característicos, entre otros, los siguientes:

Sobre el Gobierno del Instituto:

Excelente fue la decisión del coordinador, el teólogo Hermano Michel Sauvage, de dar el fundamento teológico-pastoral al delicado tema de la “autoridad”, de acuerdo con los avances de la teología de aquel momento de la historia, los años 60, poniendo en relieve el sentido de la autoridad a partir de la Santísima Trinidad y, en consecuencia, de la Iglesia y del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Sin embargo, en el contexto de la época, se veía la Autoridad, principalmente, si no exclusivamente, como un poder de mando, de control, de jerarquía, de doctrina, de disciplina y de orden. Revisando los últimos 50 años percibimos que hemos pasado:

De una gobernanza centralizada a una gobernanza descentralizada: la autoridad estaba fuertemente ligada al Superior General, a los Asistentes, a los Visitadores, a los Directores. La autoridad era

vertical y se administraba del centro a la periferia, sin ningún protagonismo de las bases. Entonces se hace el tránsito a que los Hermanos, a todo nivel, asumieran una responsabilidad personal y colectiva en el destino del Instituto;

De una gobernanza autoritaria a una gobernanza colegiada: el protagonismo era exclusivo de quienes ejercían los cargos de liderazgo, no pocas veces coercitivamente, concentrando el poder tanto legislativo como ejecutivo. Esto da lugar a un ejercicio del poder y de la toma de decisiones participativa, cooperativa y colaborativa. La gobernanza del poder legislativo pasa a los Capítulos Generales y a los Capítulos de Distrito; y el poder ejecutivo al Superior General con el protagonismo del Consejo General, al Visitador con la ayuda del Consejo de Distrito y el Consejo de Misión, y al Director de Comunidad con el apoyo de los Hermanos integrantes de cada fraternidad;

De una gobernanza burocrática a una gobernanza carismática-empresarial: Si lo que había primado era la supervisión para el cumplimiento de las normas y de la Regla. Se da un giro hacia la supervisión para el riesgo, es decir, para el discernimiento de los signos de los tiempos y lugares del cuerpo de la sociedad en su aquí y ahora global, regional, distrital, y/o comunitario. Como estrategia aparece la cultura de los proyectos: proyecto personal, proyecto comunitario, proyecto educativo, presupuesto comunitario;

De una gobernanza para los Hermanos a una gobernanza para la Familia Carismática: Si bien el Libro de Gobierno del 39.º Capítulo General en ninguno de sus lineamientos logró intuir este rasgo, ciertamente todo lo propuesto en él es lo que va a

permitir su afloramiento posterior. De ahí que, de una misión educativa lasallista con protagonismo exclusivo de los Hermanos se desemboca en una misión educativa lasallista compartida con educadores lasallistas laicos. Entonces se crean los Consejos y Asambleas MEL a nivel de Instituto, Región y Distrito. La gobernanza lasallista se orienta por el “juntos y por asociación”.

Los tiempos han cambiado y la teología avanzó. Y con respecto a la Autoridad, a partir de la vida y las enseñanzas de Jesucristo, se han producido cambios, incluso con respecto al enfoque trinitario. La autoridad se entiende cada vez más como un compartir y un servicio (lavado de los pies), pero también tiene que ver con la capacidad de coordinar dones, carismas, talentos, convivencias y tareas, hacia el crecimiento de las personas, la comunidad, la Iglesia, el Instituto y la eficacia de la misión asumida por Hermanos y Laicos, en espíritu de Asociación.

Por lo tanto, además de destacar la riqueza de la reflexión del Hermano Michel Sauvage, en el contexto de la época (años 60) es crucial hacer hincapié en otro enfoque del tema de la autoridad en el cristianismo y, por supuesto, en la Iglesia Católica y los Institutos de Vida Consagrada, entre los cuales está nuestro Instituto, es decir, la autoridad como servicio.

Hay un dato que el Hermano Michel Sauvage tocó de paso, y que sería bueno retomar, pues sigue siendo esencial en nuestros días: el principio y la práctica de la subsidiariedad. Frente a peligrosas tendencias de concentración del poder en manos de la autoridad constituida, con restricciones cada vez más severas de la importancia de la comunidad local, de la participación comunitaria en la toma de decisiones, el

principio de la subsidiariedad tendría que cubrir también el reconocimiento y el protagonismo de la participación de los laicos en nuestro carisma educativo.

Sobre la formación de los Hermanos:

Al momento del 39.º Capítulo General, el alcance y el contenido de la expresión “Formación Religiosa” era restringido y se aplicaba, con especial significado, a la Vida Religiosa Consagrada. Pero el mundo, la Iglesia y las congregaciones religiosas cambiaron. En consecuencia, en la actualidad y de cara al futuro, es importante tener en cuenta que el término “Formación Religiosa” ha adquirido un sentido más amplio y diverso de aquél de los 60. En aquella época la expresión se limita a la “formación de los Hermanos Religiosos de La Salle”. Hoy por hoy, hay que reconocer que la formación no puede estar desconectada de la vida comunitaria y de la misión educativa, que hoy se lleva “juntos y por asociación” entre Hermanos y Laicos; para lo cual se crean procesos e itinerarios formativos de conjunto.

En los años 60, cuando un joven se presentaba para ser Hermano Lasallista, se partía de la premisa de que “la familia, la escuela y la Iglesia” habían ofrecido la formación básica a ese chico, en el sentido humano, cristiano, ciudadano y eclesial. Actualmente, con todos los cambios ocurridos en las familias, en la escuela, en la Iglesia y en el mundo, a los candidatos a la vida religiosa muchas veces tenemos que ofrecerles primeramente una formación humana, cristiana y eclesial, antes de insertarlos en los procesos formativos propios del Hermano de La Salle. Sin estas bases, la formación continuada estará destinada al fracaso. La opción por un seguimiento de Jesucristo,

como Hermano de La Salle, exige la formación del ser humano integral, en todas sus dimensiones, una formación humana, cristiana y eclesial. Mirando nuestra reciente historia, podemos ver el camino recorrido, donde hemos pasado:

De una formación globalizada a una formación inculturada: de un concepto universal de formación dictaminado desde el centro del Instituto, emerge un concepto de formación inserto en las regiones, en cada país y realidad, creado desde y para los Hermanos de cada porción del Instituto. Se habla entonces de proyecto distrital de formación.

De una formación masificada a una formación personalizada: del impartir una formación igual y común para todos, aparece la centralidad de la persona en tanto protagonista de su propia formación. Así, de modelos formativos se pasa a hablar de enfoques e itinerarios formativos.

De una formación para la regularidad y la santidad a una formación para el crecimiento y la madurez humana: un ideal de formación que llevaba a calcar en la propia vida lo que decía la Regla tras la búsqueda de la perfección en santidad, a unos horizontes de formación donde lo que cuenta en primer lugar son los mejores procesos y prácticas para el desarrollo de la personalidad en un proceso que dura toda la vida. Se habla entonces de itinerarios formativos. Se trabaja con la identidad narrativa.

De una formación autodidacta a una formación profesional universitaria: ya no bastaba que cada Hermano hiciera su propio camino de desarrollo intelectual y científico, el mundo de la educación exigía títulos universitarios. En consecuencia, los Hermanos, de estudiar por su propia cuenta o exclusivamente en las casas de formación, ingresan a los campus universitarios a seguir carreras de todas las áreas del conocimiento. La experiencia fue enseñando que en la formación básica había que dar prioridad a los estu-

dios bíblicos, teológicos, catequístico-pastorales, y pedagógicos, y en una etapa posterior a las demás áreas científicas.

De una formación sólo inicial a una formación continuada: inmersos en un mundo en cambio permanente no era posible formar como se había venido haciendo durante décadas, de una vez y para siempre. Se impone el aprendizaje durante toda la vida, permanente, la actualización continua, el reciclaje incesante. Toma entonces la delantera una formación que ahora es continuada. Para lograr tal

propósito se crean cursos, seminarios, encuentros a nivel regional y de Instituto. Protagonismo sin igual le correspondió al Centro Internacional Lasallista (CIL). Se considera la necesaria formación para el crecimiento integral de la persona, en todas las dimensiones de la vida. No basta tan sólo privilegiar un aspecto de la formación, ya sea el religioso, ya sea el lado profesional. Se busca garantizar y valorar la dimensión comunitaria de nuestra Vida Consagrada, por encima de los proyectos personales y la promoción personal.

La opción por un seguimiento de Jesucristo, como Hermano de La Salle, exige la formación del ser humano integral, en todas sus dimensiones, una formación humana, cristiana y eclesial.

*De una formación centrada en los Hermanos prota-
gonistas exclusivos de la misión a una formación
para ser animadores de comunidades con sentido apos-
tólico: tampoco en este rasgo el Libro de Gobierno del
39.º Capítulo General alcanzó a vislumbrar el porve-
nir, pero los dinamismos que propuso permitirán que
se confluya más
adelante en él. Por
tanto, la formación
pensada solo para
los Hermanos se
encamina hacia la
cualificación de
los miembros de la
familia carismá-
tica, en su sentido
de pertenencia, de
liderazgo y de mi-
sión. Se consolidan*

los programas clásicos de formación para los Hermanos en su vertiente propia de vida consagrada laical, y aparecen los programas de formación para Hermanos y Laicos en la línea de la misión educativa compartida.

Balance de una época

*A*nte este panorama surge espontáneo un sentimiento de gratitud con todos aquellos Hermanos del 39.º Capítulo General que con su capacidad de riesgo e innovación nos legaron las bases para un porvenir mejor del cual actualmente todos disfrutamos. Una Vida Religiosa lasallista nueva que respondió a un mundo nuevo que emergió. Pero no hay que olvidar que toda transformación profunda del ser y quehacer de una Congregación como la nuestra conlleva limitaciones y sombras en el caminar. Al menos podemos rese-

ñar dos elementos que tuvieron profundas resonancias no siempre positivas en esta historia.

*E*l primero surgió por el necesario ímpetu en el eliminar el modelo de dependencia tan arraigado durante décadas. Un modelo paternalista e infan-

tilizante enhorabuena suprimido y que hoy nadie se atrevería a resucitar. Sin embargo, tal proceso generó en el Instituto toda una corriente de individualismo y búsqueda de la autorrealización, egocéntrica y narcisista. Las comu-

nidades se convirtieron en federaciones de individuos independientes, los Distritos en federaciones de comunidades independientes y el Instituto en una federación de sectores independientes. Primó el derecho a decidir cómo vivir, dónde vivir y qué clase de servicio prestar, que los valores perennes de toda Vida Consagrada lasallista. Nuestras comunidades y Distritos se tornaron en puertos seguros para individuos centrados en sí mismos. No fue fácil retomar el cauce del equilibrio entre lo personal, lo comunitario y lo institucional.

*E*l segundo elemento apareció como consecuencia del anterior. La descentralización se degeneró hasta convertir prácticamente al Instituto en un archipiélago de islas sin la relación e interacción propias de una Congregación internacional globalizada. El centro del Instituto en Roma se debilitó y perdió su liderazgo, los Distritos y las comunidades locales se fortalecieron pero se desconectaron unas

Ante este panorama surge espontáneo un sentimiento de gratitud con todos aquellos Hermanos del 39.º Capítulo General que con su capacidad de riesgo e innovación nos legaron las bases para un porvenir mejor del cual actualmente todos disfrutamos.

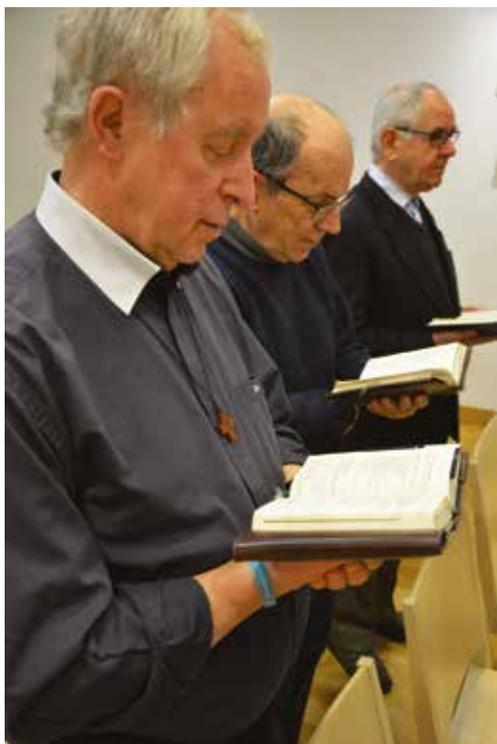


de otras, y perdieron el sentido de Región. Tampoco fue fácil retomar una armoniosa colaboración de conjunto de nuevo estilo sin el asfixiante centralismo romano pero tampoco sin la total independencia que atomizaba la labor. Finalmente amaneció una nueva época.

La vida nueva que nace

Al mirar el porvenir, ciertamente ya no somos lo que fuimos, pero tampoco estamos satisfechos con lo que somos. Hemos logrado delinear y vivir una Vida Religiosa lasallista adulta e interde-

pendiente. Pero nos sale al paso una nueva época muy distinta a la anterior que nos invita a repensar y reinventar nuestro carisma lasallista. Contamos con un capital simbólico maravilloso, el de unas nuevas prácticas formativas y de gobierno que han probado su eficacia y nos permiten avanzar con paso seguro hacia nuevos derroteros. Nuestra identidad es más clara y precisa que nunca. Seguimos ahondando y construyendo una espiritualidad comunitaria plena de mística, profecía y esperanza. Nuestras fraternidades, si bien numéricamente pequeñas, nos han permitido vivir más evangélicamente y compartir la vida y la misión con un sinnúmero de Laicos lasallistas entusiasmados con la espiritualidad y la pedagogía del Señor De La Salle.



¿Cómo será la gobernanza del futuro?

No lo sabemos. Tan solo podemos arriesgarnos a decir que ella continuará con las buenas prácticas que hemos heredado como construcción colectiva de las últimas cinco décadas en donde la dirección y animación global de los lasallistas la seguirá realizando el centro del Instituto, en interconexión con las Regiones y los Distritos.

Un gobierno colaborativo, interdependiente y en permanente interacción con Hermanos, Laicos y todas aquellas personas de buena voluntad partícipes de los diferentes carismas educativos en la Iglesia. Una gobernanza cada vez más en red regional e internacional, intercultural, interinstitucional e intercongregacional.

¿Cómo será la formación del futuro?

Tampoco lo sabemos. Siempre ha habido generaciones nuevas, se suceden unas a otras en el tiempo sin solución de continuidad. Como consecuencia, en el mismo lapso viven simultáneamente los ancianos, los adultos, los jóvenes y los niños, las nuevas generaciones con las que van culminando su ciclo vital.

El discurrir de la historia se caracteriza por un constante alternarse o entremezclarse tanto del choque de generaciones como del diálogo intergeneracional. Es dentro de esta dinámica histórica en la que la formación despliega uno de sus fines más importantes, el de ser puente y conexión entre quienes se inician en el itinerario de la vida religiosa lasallista con aquellos que se encuentran en la plenitud del mismo o lo van culminando. Es todo un compartir de vivencias, experticias y conocimientos. Un intercambio de cosmovisiones, valores y tradiciones culturales.

Vislumbramos una formación que integre lo mejor que nos llega del pasado con lo nuevo, una formación sobre la base de la confianza y del testimonio, que sea ambiente de vida y que prepare para la transparencia, la solidaridad, la vida comunitaria, la misión compartida, la competencia y el liderazgo. Una formación cada vez más cerca de Dios y más solidaria con los pobres, en comunidades misionales intercarismáticas e intercongregacionales, abiertas a nuevas fronteras.



Avivemos el fuego de nuestras lámparas

HNO. SYLVAIN CONSIMBO, FSC, DIRECTOR DEL NOVICIADO DE BOBO DIOULASSO

HNO. ESTEBAN DE VEGA, FSC, DIRECTOR DEL NOVICIADO DE MADRID

HNO. VINCENT FERNANDEZ, FSC, DIRECTOR DEL NOVICIADO DE LIPA

HNO. THOMAS JOHNSON, FSC, DIRECTOR DEL NOVICIADO DE CHICAGO

HNO. ARNO LUNKE, FSC, DIRECTOR DEL NOVICIADO DE PORTO ALEGRE

Los medios de formación, por excelentes que sean, no pueden eximir a ningún Hermano de su aportación responsable. A cada uno le incumbe, como respuesta a la llamada incesante del Espíritu, poner a contribución todos sus recursos para corresponder a su vocación personal. La formación profunda es siempre ejercicio ascético: será necesario revisar con frecuencia los propios puntos de vista, dirigir la mirada hacia perspectivas aún nuevas, no instalarse nunca en la tranquila posesión de determinadas técnicas. Sólo a ese precio podrá ser auténtica la irradiación en lo educativo y en lo espiritual.

Introducción

En un tiempo de grandes transiciones, el 39° Capítulo General discernió los caminos de renovación que el Instituto necesitaba para responder mejor a los gozos, esperanzas, desafíos y crisis del mundo actual. Aun en medio de las dificultades, este Capítulo detonó un espíritu de constante renovación. Este espíritu nos ha llevado a mirar cada día las necesidades de los niños y jóvenes alejados de la salvación y avivar el fuego en nuestras lámparas para iluminarles el camino mientras caminamos con ellos. Las preguntas que alentaron aquella renovación pueden también ayudarnos hoy: ¿Cuál es el sentido de la consagración religiosa en el mundo hoy? ¿Por qué continuamos siendo religiosos Hermanos hoy? ¿Cuál es el propósito para ser Hermanos hoy? ¿Qué le estamos diciendo al mundo? ¿Realmente nuestra vida y mensaje son significativos para el hombre de hoy?

Los autores de este artículo, todos nosotros trabajando directamente en la formación de Hermanos, quisiéramos animar a todos los Lasalianos en la toma de conciencia del camino recorrido en 50 años. Queremos contribuir a este movimiento de renovación desde nuestra consagración, religiosa y bautismal, para buscar juntos la Voluntad de Dios en la mejor respuesta posible a las necesidades educativas de niños, jóvenes y adultos. Para organizar nuestra reflexión, primero presentamos los puntos centrales que surgieron del 39° Capítulo General sobre la consagración y los votos. Segundo, la manera en que esas ideas evolucionaron durante los últimos 50 años. Tercero, la centralidad de la fe que anima la consagración. Y finalmente, los desafíos que percibimos para el futuro próximo.

¿Qué calidad de lámpara y de aceite utilizamos?

El 39° Capítulo General nos ayudó a darnos cuenta de la calidad de nuestra propia consagración como Hermanos. Los documentos de este Capítulo, particularmente la Declaración, nos desafiaron a buscar una síntesis viva de todos los aspectos de nuestra vocación. Tres rasgos de esta integración, entre otros, nos parecen centrales en la Declaración: las raíces bautismales de nuestra consagración, la integración de los elementos constitutivos y la unidad de los votos en la consagración. Quizá con la perspectiva de hoy, tales ideas nos parecen evidentes, pero éstas fueron las bases para una aventura de renovación que aún continuamos.

La armonía y la síntesis viva entre las diversas dimensiones de nuestra vocación es, sin duda, una riqueza especial que da unidad a la vida consagrada del Hermano y evita cualquier dicotomía. No más divisiones entre vida de oración y vida apostólica. San Juan Bautista de La Salle no las tuvo y nos advirtió seriamente contra ellas. El ejercicio de la misión es expresión de la consagración y estímulo para vivirla. La misión hace de la consagración la ocasión de escucha de la Palabra de Dios, que, a su vez, la ilumina e impulsa. La vida comunitaria es al mismo tiempo mediación de la consagración y anuncio misionero del amor que Dios desea para la humanidad en Jesucristo, “que todos sean uno para que el mundo crea”.

Esta integración se manifiesta también en la continuidad y la novedad específica que la consagración

tiene respecto del bautismo. Todos los cristianos tenemos, por nuestro bautismo, un apostolado que tiene su origen en la misión que el Hijo recibe del Padre. El bautismo no se asocia al pecado original sino a nuestro llamamiento a ser discípulos y apóstoles. La noción anterior de la vida consagrada como un estado de perfección separada del “mundo” para la salvación personal ha cambiado por la noción de consagración para la misión, disponibilidad para el pueblo de Dios e inmersión en el mundo como testigos. La vida religiosa, como la propia Iglesia, se entiende como misión. Su ser es misión.

Finalmente, la unidad se manifiesta también en la relación entre consagración y votos. La consagración se expresa en los votos más como una unidad que en cada voto por separado. De hecho, los votos no son instrumentos prácticos para conseguir algo, para rentabilizar la vida de entrega, sino que, en su conjunto, son manifestación del amor de Dios que consagra y que cuenta con nosotros. En esta línea, la consagración da unidad y sentido a todos los compromisos que inspira.

La Declaración fue el resultado de un proceso de reflexión, diálogo y discernimiento que permitió a Hermanos de todo el mundo identificarse a sí mismos en sus llamados para renovarse personal y comunitariamente. Sin embargo, no fue principalmente un punto de llegada, sino de inicio. Las respuestas dadas por la Declaración dieron espacio a nuevas preguntas.

“El aceite de la vasija no se agotará” (1Re 17,14)

Después del 39º Capítulo General, la renovación no fue un proceso suave. Vivimos un periodo de conflicto y reacción que tuvo como resultado la pérdida de muchos Hermanos, la disminución de las nuevas vocaciones para Hermano, y el crecimiento en el compartir la misión y el carisma con otros. Al inicio, las reacciones muy diversas de los Hermanos fueron evolucionando hacia una polarización entre dos posiciones extremas en el Instituto: los que deseaban renovación, cambio e inserción en el mundo y los que querían mantener prácticas y comprensiones tradicionales de la vida religiosa. Los primeros estaban entusiasmados, algunas veces con falsas expectativas, o con la mirada puesta en los cambios sin atender a la necesidad concreta de una pedagogía para asumirlos. Los segundos se sentían amenazados por los cambios del post-concilio y buscaban regresar o, al menos, no quitar nada sin asegurar antes una estructura que lo sustituyera. Una de las consecuencias de estos cambios dramáticos en muchos Hermanos fue un exagerado acento en la autorrealización y el indivi-

dualismo como reacción a la forzada uniformidad previa. Otros muchos Hermanos sentían que se había perdido la unidad y la fraternidad y que la “vida común”, caracterizada por muchas prácticas comunitarias tradicionales, estaba debilitada. Un ejemplo de estos conflictos a nivel de Instituto es el informe presentado por la Comisión “Consagración y votos” en 1975 y el rechazo del 40º Capítulo General a ese informe el año siguiente.

Al mismo tiempo que vivíamos estos conflictos, comenzamos a redescubrir la noción original Lasaliana de Asociación gracias al trabajo de Michel Sauvage y otros investigadores Lasalianos. Veinte años y dos Capítulos Generales después, recuperamos la expresión del voto de asociación y poco a poco este voto nos ayudó a describir nuestra vocación original y distinta como asociados unos con otros, en comunidad, movidos por la fe y consagrados a la misión de brindar una educación humana y cristiana a los jóvenes, especialmente a los pobres.

La Declaración no mencionó el voto de Asociación, es cierto; pero los puntos centrales que surgieron en ella fueron las semillas de la idea de que, para el Hermano, los votos de castidad, pobreza y obediencia están unificados en el voto de Asociación. De ser sólo un voto específico, se convirtió en un paraguas que engloba todos los votos y les da un significado distinto, particular y propio para nosotros. Este voto nos ayuda a profundizar en la conciencia de nuestra peculiar identidad dentro de la Iglesia. En nuestros orígenes la asociación fue el modo concreto de vivir nuestra consagración a Dios para la misión; y todo lo demás nos vino por añadidura.

Hoy la Regla nos presenta nuestra consagración con un solo dinamismo carismático que expresa nuestra especificidad y unidad a través del voto de Asociación para el Servicio Educativo de los pobres junto con el voto de Estabilidad. Los votos de obediencia, castidad y pobreza completan la secuencia identificándonos con todos los demás religiosos. Seguramente en el futuro continuaremos la reflexión sobre nuestra propia consagración de modo que encontremos una manera aún más consistente de expresarla a través de los votos.

El movimiento de reflexión en estos 50 años ha dado continuidad y novedad a las ideas de la Declaración. Sus frutos no son sólo para nosotros. Muchas de sus inspiraciones se reflejan en el documento de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica: “Identidad y Misión del Religioso Hermano en la Iglesia”. Nos ha tomado mucho tiempo, pero ya podemos descubrir signos de un mayor equilibrio que ha superado el conflicto entre quienes querían cambios y

***Hoy la Regla
nos presenta
nuestra
consagración
con un solo
dinamismo
carismático
que expresa
nuestra
especificidad
y unidad a
través del voto
de Asociación
para el Servicio
Educativo de
los pobres junto
con el voto de
Estabilidad.***

quienes querían mantener prácticas tradicionales de vida religiosa. Hemos apreciado el hecho de compartir la misión e invitar a ella a muchos laicos. Muchos de ellos han asumido esta misión en la que trabajamos juntos por el bien de los jóvenes, no sólo como un trabajo sino como actitud de vida y una vocación. Y en la medida en que profundizan en esta dimensión, enriquecen la vivencia de nuestra propia vocación en una comunión real de identidades que se complementan para la misión. En este largo camino que continúa, la centralidad de la fe ha sido nuestro punto de referencia. El Evangelio de Jesús nos sigue orientando hacia cada uno de nuestros prójimos.

“Que vuestra luz brille” (Mt 5,16)

San Juan Bautista de La Salle dejó claro a sus Hermanos la centralidad de la fe. Y más aún en el contexto actual, en el que corremos el grave riesgo de transformar la fe en el Dios que se nos ha revelado en un ejercicio de fabricación del propio Dios. La experiencia central de Jesús es la que motivó toda la obra de La Salle y la que sustenta nuestra vida.

“**A**brirnos” a la luz de Cristo, porque nuestra luz viene de Cristo, Luz Eterna. No brillamos por nosotros mismos sino por el misterio de nuestra relación con Jesucristo, prenda de calidad y fecundidad de nuestra vida consagrada y de nuestra misión a nivel personal, comunitario y de Instituto. Abrirnos a Dios para llenarnos de su luz es el desafío permanente que encaramos como cristianos y como religiosos. Este desafío será mayor en un mundo que se le ofrece al hombre de hoy todo para llenar sus ojos, su cabeza y su corazón.

“**A**brirnos” nos permite mirar con mayor claridad y amplitud lo que **A**ha pasado a nuestro alrededor y hacia dónde nos dirigimos. En estos cincuenta años se han dado muchos cambios, transiciones y situaciones inquietantes que afectan nuestros contextos. Nosotros, como Hermanos, hemos intentado por muchos medios encontrar el sentido de esos cambios para poder leer mejor los “signos de los tiempos” y hacer que nuestras obras sean proactivas, responsables, relevantes y efectivas. A pesar de las dificultades reales, damos gracias a Dios por despertar en nosotros la inquietud por responder desde nuestro ser a la realidad que



nos interpela. Realmente existe un interés cada vez mayor por enraizar nuestra identidad e iniciativas en la perspectiva del Fundador y los primeros Hermanos. En la Circular 466, “Se llamarán Hermanos”, nos hemos dado cuenta de quiénes somos y de qué necesitamos ser y hacer en nuestras obras y en nuestro mundo en constante cambio. Estamos invitados y desafiados a mantener los pies sobre la tierra de modo que dialoguemos con el mundo, sin pretender aislarnos o protegernos de él, ni ceder o claudicar ante él nuestros criterios y valores. Este diálogo necesita estar enraizado en nuestra tradición lasaliana de fe y celo, dejándonos afectar por las realidades del mundo siempre cambiante y en evolución.

“Haced lo que Él os diga” (Jn 2,5)

Sin conocer el futuro o querer hacer predicciones, consideramos tres áreas en las que debemos poner especial atención, porque presentan un potencial impresionante de renovación, en la medida en que aceptemos los desafíos que nos proponen.

Primero, vemos una menor proporción de Hermanos en la misión. Diríamos que pasamos de la visibilidad numérica a la visibilidad del fermento. El Instituto continúa experimentando una disminución de las vocaciones para Hermanos y una disminución en el número de Hermanos, especialmente Hermanos activos. Esta realidad nos desafía a cada uno a vivir de manera más auténtica como testigos para nuestros alumnos y los demás Lasalianos. Esta disminución nos ofrece la oportunidad de profundizar nuestro sentido de misión y de compartirla en nuestras instituciones para ser más efectivos y llegar más allá de nuestras barreras auto-impuestas. Pero ofrece también el desafío de la formación de nuestros Hermanos y Laicos Lasalianos. Si no lo hacemos de manera efectiva con la ayuda del Espíritu, la profundidad de nuestra espiritualidad lasaliana podría desaparecer convirtiéndose en una herencia vacía o en el nombre de una marca.

Segundo, vemos una comprensión más unificada e integrada de nuestra vocación. La oportunidad que se nos presenta es la invitación a tener una honda vida espiritual que inspire profundamente nuestra vida comunitaria, nuestra misión y testimonio. El desafío es mantener una vida espiritual que se nutra también de la realidad próxima y de la respuesta del proyecto apostólico comunitario. Esto será más difícil, pero también más necesario, en los sectores que cuentan con una proporción más alta de Hermanos que envejecen.

Tercero, vemos nuevas formas de responder a los pobres en todos los sentidos de la palabra “pobres”. Estamos desarrollando nuestra creatividad y poniendo en ejercicio la asociación con los laicos para llegar a aquellos que más nos necesitan. El desafío es lograr una equidad entre nuestros distritos e instituciones en circunstancias en las que algunos distritos e instituciones más pobres luchan por sobrevivir al tiempo que otros con más recursos sirven a los ricos. Si no enfrentamos este desafío podríamos caer fácilmente en la situación de tener escuelas solo para aquellos que puedan pagarlas.

A estos tres desafíos se añade otro que tiene que ver con la globalidad de nuestra vida y que implica la conversión de la misma. La conversión sólo es posible con un profundo deseo de renovación, de formación y de mirada comprometida. Nos jugaremos el futuro y la vida del carisma en la formación; no sólo formación intelectual, sino una formación que permita entender toda la vida como un proceso permanente de conversión a la voluntad del Padre, en comunión y corresponsabilidad con el proceso que pueden y deben vivir los demás Hermanos. Y eso nos cuesta hacerlo real. Hemos vivido situaciones en las que lo personal ha primado totalmente sobre lo comunitario y la comunidad no ha tenido ni resortes ni fuerza para agrandar la vida y la capacidad de entrega y de respuesta de cada Hermano, en un proceso de continua fidelidad creativa.

***Diríamos que
pasamos de
la visibilidad
numérica a la
visibilidad del
fermento.***

Las nuevas generaciones vienen buscando vida fraterna, vida real de respuesta comunitaria a la llamada a una misión que implica toda la vida. La buscan con toda la fragilidad y a veces con la incoherencia propia de los espíritus jóvenes e idealistas, pero con honestidad. Tenemos que ayudarles a que vivan enamorados de las grandes causas y de los buenos proyectos; pero sin limitarse a las causas y a los proyectos, sino bebiendo de la fuente; porque si no se bebe de la fuente, y no nos ayudamos a hacerlo en comunidad, la vida se seca y el corazón termina por no tener raíz. Sin embargo, quien se alimenta de la fuente, gozará de un vigor que no dependerá de sus solas fuerzas, porque “será como árbol plantado junto al agua, que extiende sus raíces junto a la corriente; no temerá cuando venga el calor, y sus hojas estarán verdes; en año de sequía no se angustiará ni cesará de dar fruto” (Jr 10,8). Si es el Señor quien nos sostiene, en quien ponemos nuestros ojos, nuestra vida gozará de una vitalidad sin fin, nuestro ser y hacer gozarán de una profunda unidad, y daremos mucho fruto.



SIMPOSIO DE MUJERES LASALLISTAS, MAYO DE 2017. SALTILLO MÉXICO.

Las mujeres Lasalianas: pasado y presente

*DRA. ROXANNE EUBANK
UNIVERSIDAD DE SAINT MARY DE MINNESOTA*

La renovación de la escuela necesita maestros formados en consonancia con las necesidades del hombre moderno. “De los maestros depende, sobre todo, el que las escuelas católicas puedan realizar sus propósitos o iniciativas” (G.E.M. 8). Un Instituto internacional dedicado a la educación de la juventud escolar contribuirá, como es de justicia y en primer término a remozar la escuela en la proporción en que concentre sus esfuerzos por valorar la vocación docente.

Declaración, 48, 1

Introducción

En el 39° Capítulo General de 1967, hubo escasa mención del papel de las mujeres en los ministerios lasalianos en el pasado, en la actualidad o en el futuro. Los documentos capitulares afirman que los Hermanos, desde ese momento en adelante, podían tener escuelas mixtas y enseñar en aulas mixtas. Aunque este cambio era importante, no anunciaba el comienzo de las mujeres que prestan apoyo a la educación lasaliana. De hecho, las mujeres están presentes en toda la historia de la fundación –no como maestras o alumnas– sino en muchos otros papeles influyentes.

Trish Carroll, una lasaliana de la región PARC, nos recuerda que, comprensiblemente, los Hermanos escribieron la historia lasaliana para ellos. Se centraron en su propio desarrollo. Por supuesto, que esto es comprensible. No hay ninguna razón para que ellos pudieran haber previsto la diversidad de las escuelas La Salle modernas. Es importante tener en cuenta que no reescribimos la historia, sino que la ampliamos. El estudio de las mujeres lasalianas no cambia nuestra historia compartida, pero ciertamente, aporta otra ventana para ver cómo nació el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Carroll fue una de las primeras personas en hacer investigación seria sobre este tema. Ella presentó su investigación en el Retiro de las primeras mujeres lasalianas, patrocinado por PARC y realizado en

Tailandia en 2012. En ese retiro presentó su trabajo en dos temas muy importantes:

En primer lugar, abrió una ventana al mundo de La Salle y las mujeres que lo apoyaron a él y a los primeros maestros en su trabajo.

En segundo lugar, trató de la asociación entre las figuras religiosas del siglo XVII francés, hombres y mujeres que proporcionaron una perspectiva histórica sobre la asociación para la misión entre ellos y ellas.

Nuestras niñas necesitan saber acerca de estas mujeres como punto de referencia histórico. Nuestros niños necesitan ver cómo las mujeres contribuyen al proyecto educativo.

Otro retiro de mujeres lasalianas tuvo lugar en la RELAN en 2014. En la actualidad, en el año 2017, se realizaron encuentros para mujeres lasalianas en Nueva Zelanda y México. Parece que hay un gran interés en la red lasaliana para comprender el papel de la mujer desde la historia de la fundación hasta hoy.

El interés en los roles de las mujeres en la continua evolución de la educación lasaliana surge de muchas áreas a examinar. Sin duda, la principal es la necesidad de proporcionar modelos de roles femeninos lasalianos para todos

los alumnos y maestros. Nuestras niñas necesitan saber acerca de estas mujeres como punto de referencia histórico. Nuestros niños necesitan ver cómo las mujeres contribuyen al proyecto educativo. Sin duda, todos los lasalianos se benefician de una comprensión más profunda de cómo la asociación y la misión compartida entre Hermanos y colaboradores y a través de los sexos se manifiestan en nuestra realidad vivida.



Historia

Petra Lespagnol

Petra Lespagnol, su abuela materna y madrina tuvo especial influencia en la vida de La Salle. Ella era una mujer religiosa devota y educó a su hija, la madre de La Salle, en compartir la misma devoción.

Varias historias lasalianas documentan las contribuciones hechas por las mujeres a La Salle y los primeros maestros. Las mujeres financiaron escuelas, dieron refugio y alimento, ofrecieron orientación y enviaron a sus hijos a las escuelas. Las contribuciones de las mujeres jugaron un papel decisivo en ayudar a las primeras escuelas a sobrevivir.

Este artículo comienza con una breve descripción de esta historia, seguido por un comentario sobre las mujeres en los ministerios lasalianos de hoy en día. Sólo se dará una visión rápida de los temas abordados. Los lectores no deben asumir que esta es toda la historia.

Es probable que el niño Juan haya nacido en casa de su abuela, pues ella ayudó al nacimiento. Adoraba a su nieto y él estuvo a menudo en ella. Tras la muerte de los padres de La Salle, Petra le brindó el amor de abuela y mucho más. Dirigió el Consejo de familia que determinó la distribución de los bienes. Ella era una mujer de negocios astuta que aconsejó al joven de La Salle tanto en negocios como en asuntos familiares.

Ella apoyó la labor de Juan en el apostolado de la Educación y asumió el cuidado de los hermanos más jóvenes de La Salle. Fue siempre una persona importante en la vida de La Salle hasta su muerte en 1691 a la edad de 73 años.

Señora de Maillefer

Una de las mujeres más interesantes en la historia de la fundación es la señora Juana Dubois de Maillefer. La historia de la Señora de Maillefer se encuentra en la mayoría de los libros sobre la historia fundacional. Sin embargo, existen diferencias significativas en las historias que se cuentan sobre ella. Blain la describe como una mujer arrepentida que renunció a una vida de vanidades para abrazar a los pobres. Otros sugieren que su comportamiento era coherente con lo que se esperaba de su clase social y que ella era dedicada a los pobres como se demuestra por sus obras de caridad.

La señora de Maillefer y su marido fueron benefactores generosos. Ellos proporcionaron los fondos para iniciar escuelas para niñas pobres en Ruan. Dado que ya había escuelas para niñas que prosperaban en Reims, la ciudad natal de Maillefer, decidió proporcionar fondos para una escuela para niños. Ella conocía el trabajo de iniciar escuelas para niños pobres en Ruan de Adrián Nyel y le entregó una carta de presentación para llevar a la Hermana Francisca Duval, la superiora de las Hermanas del Santísimo Niño Jesús de Reims. La carta de Maillefer preparó, pues, el escenario para el encuentro entre Nyel y el Fundador. La señora de Maillefer esperaba que esto facilitaría una apertura en la estructura política de la iglesia de Reims.

Hermana Francisca Duval

La Hermana Francisca, superiora de las Hermanas del Santísimo Niño Jesús, conocía bien al padre La Salle. Él había completado el papeleo y negociado con la estructura política de la Iglesia en Francia para ayudar a conseguir las letras patentes para las Hermanas. Dado que tenía experiencia de navegar por las estruc-

turas políticas y sociales de la Iglesia en Reims, él sería un excelente asesor de Nyel. Cuando este llegó con la carta de la señora Maillefer, La Salle, providencialmente, estaba en la sala contigua. La Hna. Francisca invitó a La Salle a la reunión y a comprometerse en la labor de proporcionar una escuela para niños pobres.

Hay varias preguntas acerca de cómo sucedió el encuentro. ¿Fue la reunión un accidente providencial? ¿Planeó Françoise Duval la reunión? Puede que nunca sepamos con certeza, pero sí sabemos que la señora de Maillefer fue el catalizador en la fundación de la primera escuela para niños en Reims y que Francisca Duval empujó a La Salle a dar su primer paso hacia la implicación en la escuela para los niños pobres. A esa escuela, iniciada por Adrián Nyel y más tarde supervisada por La Salle, se la considera como la primera escuela lasaliana.

Señora de Croyères

La contribución de la Hermana Francisca Duval no terminó con este “encuentro providencial”. La Hermana Francisca también ayudó a Nyel en la obtención de fondos para la segunda escuela que comenzó en Reims presentándole a la señora de Croyères, una benefactora de las Hermanas del Santísimo Niño Jesús. La señora de Croyères puede, quizás, haber sospechado un poco de este hombre de Ruan demasiado ansioso, pero cuando se le informó que el padre La Salle estaba involucrado en las escuelas, la señora de Croyères solicitó reunirse con él.

Ella conocía a La Salle por el trabajo administrativo anterior que había realizado para las Hermanas del Santísimo Niño Jesús. Lo respetaba y confiaba en él. Cuando se reunió con La Salle, indicó que sólo proporcionaría fondos para la segunda escuela en

Reims bajo la condición de que La Salle asumiera un papel más activo en la escuela. Ella le pidió atender a la calidad de la enseñanza religiosa y al comportamiento adecuado de los maestros. Él estuvo de acuerdo. La señora de Croyères murió antes de finalizar el acuerdo en su testamento. Sus herederos, a sabiendas de su entusiasmo por el proyecto, cumplieron plenamente su promesa y entregaron la donación.

La insistencia de la señora de Croyères en que La Salle estuviera comprometido personalmente con los profesores precipitó el siguiente paso decisivo para La Salle convertirse en el fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. El compromiso de La Salle con su promesa a la señora de Croyères lo llevó a probar una cantidad de métodos para mejorar la conducta del maestro. Se incrementaron sus horarios y estuvo presente en su casa de modo más regular. Sin embargo, no se sintió a gusto con la profundidad cristiana y el autocontrol demostrado por los maestros. Finalmente, La Salle los invitó a vivir en su casa. Bernard¹ enfatizó la importancia de este evento como central en nuestra historia fundacional cuando afirmó: “Porque fue sobre eso únicamente sobre lo que dependió el edificio de la sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y fue allí donde se daría el comienzo para sentar sus fundamentos”.

Sor Luisa Hours

Sor Luisa Hours puede ser la más conocida de las mujeres en la historia de la fundación. La mayoría de las biografías de La Salle la describen como una pastora analfabeta que fue la fundadora de la casa de retiros de Parmenia. Aunque correcto, esto es sólo parte de lo que la hizo una mujer tan increíble.

¹ Valladolid, José María, Maillefer, D. F. E. y Bernard (2010).

Luisa Hours, una mujer religiosa devota, que la gente local llamó “sor Luisa”, dedicó su vida a la reconstrucción de la iglesia de Parmenia, así como alojamiento para los peregrinos. Durante siete años vivió junto a la capilla, con otras dos mujeres y algunas cabras, en una choza de barro y palos. No tenían fuego, ni agua y escasa comida. Sin embargo, persistió en crear el santuario de la Santísima Virgen.

Cuando ella y La Salle se encontraron en 1714, eran mayores según estándares del siglo XVIII: Luisa tenía 68 años y La Salle 63 años. Ambos habían vivido vidas en respuesta al llamado de Dios. Ambos habían hecho sacrificios significativos para ello.

La Salle habría preferido quedarse en Parmenia, celebrar la misa y dar dirección espiritual a los peregrinos que llegaban allí. La hermana Luisa necesitaba un director espiritual para trabajar con los peregrinos.

El hecho de que La Salle fuera un hombre tan espiritual y reflexivo debía haberla llevado a querer que se quedara. No se puede pasar por alto el sacrificio que Luisa hizo cuando le dijo a La Salle que debía cumplir su voto de obediencia a los Hermanos. Había pasado la vida construyendo la capilla y el centro de retiro en Parmenia. Estaba encantada con las contribuciones de La Salle a la obra. Sin embargo, le aconsejó que se fuera y regresara a los Hermanos.

Madres

Tal vez las mujeres menos estudiadas en la historia fundadora son las madres de los primeros alumnos. Las familias de los artesanos y de los pobres trabajaban diligentemente para mantener a sus



CONGRESO MUNDIAL DE MUJERES, AUCKLAND, NUEVA ZELANDA. JULIO DE 2017

familias. La pobreza y el hambre formaban parte de su precaria realidad cotidiana. El menor revés financiero podría devastar a una familia. Para que las familias sobrevivieran, cada miembro necesitaba contribuir. Las mujeres de esta clase trabajaban en casi todos las faenas en las que trabajaban los hombres. No recibían la misma compensación que los hombres y no podían unirse a los gremios de artesanos. Sin embargo, los escasos salarios que podían ganar significaban la diferencia entre pobreza y convertirse en mendigos sin hogar.

Estas mujeres experimentaron un alto índice de mortalidad infantil y materna. Las tasas de mortalidad materna estiman una muerte materna en cada 10 nacimientos. Era común que las mujeres tuvieran cinco o más embarazos. Esto puso su posibilidad de morir en el parto al 50% durante el lapso de sus años de fecundidad.

Las tasas de mortalidad infantil fueron aún mayores. Los cálculos son que el 42% de los bebés no sobrevivía a sus primeros cumpleaños. Las mujeres volvían a trabajar lo más pronto posible después de

dar a luz y a menudo dejaban a sus bebés bajo el cuidado de una nodriza. Los lactantes atendidos por nodrizas tenían una tasa de mortalidad más alta que la de los niños cuidados por la madre.

Cuando nacía un hijo sano, era el futuro de la familia. Su contribución a la viabilidad económica de la familia sería crucial. La mayoría de las familias artesanas ponían a sus hijos a trabajar en sus negocios familiares tan pronto como tenían la edad suficiente para sostener un martillo. Cuando estas madres y padres decidían enviar a sus hijos a la escuela, no era, evidentemente un pequeño sacrificio.

La madre habría sido la que se asegurara de que el hijo tuviera pan para llevar a la escuela para el almuerzo, ropa remendada por modestia, la cabeza libre de piojos, y hecho el baño raro y ocasional. Ella pudo haberlo llevado a la escuela, pero nunca fue recibida dentro de las puertas. En esencia, las madres entregaban sus bienes más preciados a los Hermanos y al gran desconocido. En un mundo donde cada día era una lucha por la supervivencia, el salto de fe y esperanza en el futuro que este simple acto mostraba, es asombroso.



PROYECTO FRATELLI, LÍBANO

Mujeres fuera de Francia

Cuando Juan Bautista de La Salle comenzó a trabajar con escuelas para los hijos de los artesanos y los pobres, el mundo era un lugar muy diferente al que vivimos hoy. Los hombres que se unieron a La Salle se centraron completamente en la educación de los niños. A medida que el Instituto crecía, más hombres se unían a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. El mundo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas permaneció casi completamente, pero no exclusivamente, masculino hasta el Capítulo de 1967. A medida que los Hermanos se extendían más allá de Francia, necesitaban generosos benefactores para apoyar su trabajo. Muchos de esos benefactores eran mujeres.

Además de los rigores de la obra de los maestros. Los Hermanos a menudo requerían cocineros y amas de llaves para ayudar en el esfuerzo de mantener toda su atención en la tarea de ser maestros. Las mujeres eran las principales proveedoras de ese apoyo.

Un ejemplo notable es el de Rosella Mary (Sra. F. W.) Colquhoun, AFSC (afiliada al Instituto). Rosella era oriunda de Nueva Orleans en el territorio de Luisiana de los Estados Unidos y asistía a la parroquia de San Patricio. En 1853, durante una epidemia de fiebre amarilla, notó que los Hermanos recién llegados de Francia no asistían a la misa. Se enteró de que todos estaban enfermos de fiebre amarilla. Al llegar a la residencia de los Hermanos, insistió en cuidarlos. Al principio, el Hermano Adronis, el

comunidad, se negó. Sin embargo, Rosella insistió. Ella no saldría de la residencia. Dormía en el suelo, cuidaba, alimentaba y aseaba a los Hermanos gravemente enfermos. No salió de la residencia hasta que el último Hermano estuvo bien. En 1869, el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas le concedió el Diploma de Afiliación. Los Hermanos se refirieron a ella como “Mamá Colquhoun”. Desde que los Hermanos se retiraron de Nueva Orleans en 1900, hasta su muerte en 1911, oró para que los Hermanos regresaran a Nueva Orleans.

A menudo ocurrían historias similares a medida que los Hermanos extendían sus ministerios más allá de Francia. Muchas de las historias de los Hermanos y de estas mujeres se pierden con el tiempo. Es fundamental que documentemos aquellas que conservamos en nuestra memoria lasaliana.

La tremenda influencia de las mujeres en la educación lasaliana moderna es una parte poco investigada del patrimonio de la familia lasaliana. Durante los dos primeros siglos, no se les permitió a nuestras escuelas lasalianas emplear mujeres. Si bien esta puede haber sido la política oficial, la mayoría de los Hermanos reconocerán que las mujeres estaban trabajando en las escuelas y apoyando su misión mucho antes. Con frecuencia, durante la guerra, fue necesario contratar maestras cuando no se podía encontrar maestros.

En 1967, el 39º Capítulo del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas determinó que los Hermanos podían dirigir y enseñar en escuelas mixtas. Desde ese Capítulo histórico, el aumento en el número de mujeres que son maestras y alumnas en las escuelas lasalianas es notable. Nuestra red tiene incluso escuelas de niñas, algo que los primeros Hermanos y La Salle nunca hubieran previsto.

A menudo ocurrían historias similares a medida que los Hermanos extendían sus ministerios más allá de Francia. Muchas de las historias de los Hermanos y de estas mujeres se pierden con el tiempo. Es fundamental que documentemos aquellas que conservamos en nuestra memoria lasaliana.

Las escuelas lasalianas en tiempos modernos

En 2016, el Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Hermano Robert Schieler, dio a conocer los datos de un extenso estudio demográfico de los ministerios lasalianos de todo el mundo. Se incluye en los datos un desglose del sexo de los empleados de los ministerios lasalianos.

En 2016, las mujeres seglares representaban el mayor grupo de empleados (54%). Hoy en día, las mujeres pueden encontrarse en todos los papeles profesionales de los ministerios lasalianos. En PARC, RELAL y RELEM las mujeres son la mayoría de los empleados, mientras que en RELAN son aproximadamente el 49% de la población. En RELAF las mujeres representan aproximadamente el 26% de los empleados de los Ministerios Lasalianos. A continuación se presenta una tabla de datos aportada por el Instituto en 2016:

	PARC	RELAf	RELAL	RELEM	RELAN	TOTAL
Hermanos FSC	250	224	569	281	155	1479
Religiosos no FSC	39	83	176	73	84	455
Seglares hombres	7098	2469	12248	11753	5393	38961
Seglares mujeres	9920	958	16164	20420	5330	52792
TOTAL	17307	3734	29157	32527	10962	93687

La categoría de “Religiosos no FSC” comprende religiosos de otras órdenes y sacerdotes, y no se diferencia según el sexo. No tenemos datos cuantificables sobre el número de estudiantes masculinos y femeninos en nuestras escuelas. Cada Región o cada Distrito puede recopilar esa información, pero no está disponible como datos consolidados. Esta información podría ser indispensable para contextualizar las realidades actuales de la educación lasaliana.

Los Simposios Internacionales sobre Investigación Lasaliana han tenido una mesa redonda dedicada a la investigación sobre las mujeres lasalianas desde el año 2014. En cuanto comunidad de investigadores, los participantes se dan cuenta de que esta es un área rica para la investigación. Varios estudios están actualmente en proceso como una respuesta. Actualmente se están realizando estudios sobre las mujeres lasalianas modernas en posiciones de liderazgo, las cartas de Juan Bautista de La Salle dirigidas a mujeres, la asociación de mujeres y hombres y las mujeres en la historia lasaliana. Si bien esto es genial, hay mucho más que ignoramos. Pero, dado el dramático cambio demográfico de los ministerios lasalianos en los últimos 50 años, realmente necesitamos hacerlo mejor. Necesitamos entender nuestro pasado y presente para prepararnos para nuestro futuro. Es una deuda con nuestros estudiantes.



Un futuro con esperanza

*HNO. ANTONIO BOTANA, FSC.
DISTRITO ARLEP*

La comunidad escolar sólo podrá surgir si existe de antemano la comunidad educadora, cuya riqueza depende de la diversidad y unidad entre sus miembros. Por lo cual, deben colaborar gustosos los Hermanos con los seglares, que suministran a la comunidad educadora la aportación irremplazable de su conocimiento del mundo, de su experiencia familiar, cívica y sindical. Procedan de tal modo que los maestros seglares estén en condiciones de ocupar dignamente su puesto en toda la vida de la escuela: en la catequesis, los movimientos apostólicos, las actividades periescolares, aun tal vez en las responsabilidades administrativas y de dirección.

Declaración 46, 3, § 2.

Los tiempos cambian: La novedad surgida en el 39º Capítulo General

El Capítulo General de 1966-67 asumió el reto de concretar y dar cuerpo, en la época social y eclesial posterior al Concilio Vaticano II, a la afirmación programática con que empezaba el capítulo 3º de la Regla original: *“Se manifestará y se conservará siempre en este Instituto verdadero espíritu de Comunidad”*.

Por una parte, había cambios antropológicos y sociológicos evidentes que afectaban a la persona del Hermano, que hacían insoportable y contraproducente la *uniformidad* en que aquel capítulo de la Regla original volcaba el principio antes mencionado, y que se había mantenido rígidamente en la Regla de 1946. La difuminación de las personalidades individuales parecía entonces una condición indispensable para que la comunidad pudiera existir.

Es representativo el comentario del Hermano Paul-Antoine Jourjon en relación con la *revisión de vida* que proponía la nueva Regla, en el Boletín 194, p. 39, extraído a su vez del Comentario de la Regla que él mismo preparaba en aquellos momentos: *“¡Cómo han cambiado los tiempos! Sin duda no era así antes. La gente era menos personal, porque no tenían esta cultura que abre las mentes en múltiples direcciones y diferencia las personalidades a medida que se desarrollan. ... Los tiempos han cambiado, los caracteres también”*.

Con la conciencia de estos cambios el Capítulo propone en sus documentos una comunidad en crecimiento hacia la madurez, que acepta como factor positivo de dinamismo la tensión entre las diversas personalidades que la forman y la voluntad común de construir juntos la comunidad para la misión.

Entre persona y comunidad se establece una relación simbiótica. Pero el punto de partida es la persona del Hermano. La persona es finalidad, no medio, y requiere toda la atención de la comunidad y del Instituto, por sí misma, en su totalidad, no solo en función de las tareas apostólicas que desempeña. En contrapartida, se le pide al Hermano todo su esfuerzo para construir la comunidad y dedicarse totalmente a la misión común: *“Los Hermanos construyen su comunidad por el don gozoso de sí mismos, en servicio de los demás”* (Regla de 1967, cap. 3, b). La persona consigue su plenitud personal a través de la comunidad.

Y en esta valoración de toda la persona no podía quedar de lado esa facultad tan temida y reprimida en otro tiempo: *la afectividad*. Se subraya su importancia en el desarrollo de la persona: *“La comunidad debe pues ser propicia al desarrollo de la afectividad personal. ... En la base de las relaciones comunitarias la amistad permite expresar y recibir el afecto, y desarrolla simultáneamente la facultad de ser amable, generoso, abierto a todos...”* (Hno. Paul-Antoine Jourjon, Boletín 194, p. 113-116).

Desde el reconocimiento de las diferencias se pone en juego el discernimiento personal y comunitario. Y el contraste de pareceres se ve como algo benéfico en la búsqueda de la verdad.

Pero el Capítulo no se limitó a dar orientaciones que pueden considerarse “psicológicamente ma-



duras”. *“El retorno a los manantiales evangélicos y a los orígenes del Instituto”* (Declaración, 2), que orientó toda la reflexión del 39º Capítulo General, aporta también las motivaciones últimas a esta nueva forma de concebir la comunidad. Las referencias evangélicas recuerdan que esta comunidad se inspira en Jesús, en su unión con el Padre, y se forja gracias al Espíritu de amor.

El cuadro que nos ofrece la Declaración sobre la comunidad (o más bien, la “dimensión comunitaria en la vida del Hermano”) es sin duda más rico que el que encontramos en la Regla que fue aprobada casi simultáneamente. Allí se nos señala la comunidad como el lugar donde se vive e interpreta el caris-

ma del Fundador, pues “San Juan Bautista de la Salle fundó desde el principio una comunidad viviente de Hermanos a los que hizo partícipes de su ideal apostólico; estos, a su vez, lo transmitieron a otros Hermanos” (D 7,1). Es en la comunidad donde se anudan la consagración y el compromiso para la misión (D 20,1). En particular este último artículo que acabamos de citar, con el que la Declaración empieza a describir la “Vida y espíritu comunitarios”, es un auténtico “pistoletazo de salida” que pone al Instituto en la carrera de recuperar la consciencia sobre la importancia de la *asociación* para entender nuestra identidad carismática y lo peculiar de la comunidad lasaliana. Sin duda, la mente privilegiada y profética del Hermano Michel Sauvage está detrás de él.

La comunidad se abre: Evolución de los últimos 50 años

Es fácil ver que entre la Regla de 1967 y la de 1987 y su posterior revisión editada en 2015, en lo que respecta a la Vida en Comunidad no hay ruptura sino una gran continuidad, pues la mayor parte de las aportaciones de la primera las encontramos en las posteriores de manera textual o reelaboradas en parte.

La continuidad se acentúa al comparar las ediciones de 1987 y 2015 con el texto de la Declaración (en lo que se refiere a “Dimensión comunitaria en la vida del Hermano”, números 19 a 21, pero también 25,4 y 26,4). Podemos afirmar que las intuiciones de la Declaración son más aprovechadas o explicitadas en la Regla de 1987, y más aún en la de 2015, que en la de 1967.

Y es el desarrollo de tales intuiciones, iluminadas por la reflexión que la Iglesia y el Instituto han elaborado durante estos 50 años, lo que va a dar lugar a nuevos matices o aperturas que marcan la diferencia entre la Regla actual y aquella de 1967, como enseguida veremos.

La comunidad dibujada en el capítulo III de la Regla de 1967, a pesar de todas las apariencias de madurez psicológica y afectiva, se resiente de un cierto aire de repliegue en sí misma, una satisfacción con el “nido caliente” que forman los Hermanos y solo ellos.

Ciertamente, en el apartado “g” se recuerda a la comunidad que está “ordenada a la tarea apostólica de la educación”, pero esa tarea no deja de estar “fuera” de la comunidad. A partir de 1987, esa misma frase se recoge y continúa en el texto de 2015 (R 54), pero con un cambio sustancial: en lugar de “tarea” se habla de “ministerio”, y este ya no es una tarea sino que constituye una *identidad*.

La identidad se lleva dentro, afecta a toda la vida comunitaria de la misma manera que afecta a toda la persona del Hermano. Ya no se trata de una comunidad conventual que se dedica a una tarea evangelizadora, sino una *comunidad ministerial* que hace presente con su propia presencia

la salvación de Dios en la educación, especialmente de los pobres, y alimenta su propia vida consagrada y su vida fraterna desde esa presencia salvadora. La Regla de 2015 lo expresa así: “El testimonio de una comunidad ministerial que vive su vida religiosa en la

caridad fraterna y la solidaridad con los pobres por el servicio educativo es la primera responsabilidad de los Hermanos y su contribución particular a la misión compartida” (R 15). *Misión compartida* es la nueva perspectiva desde la cual se ve la comunidad, no solo la misión. La expresión nace con la Regla de 1987 (nº 17), pero adquiere su sentido pleno cuando se profundiza en el contexto eclesial. La reflexión de la Iglesia, a través especialmente de los Sínodos que han seguido al Concilio Vaticano II, se ha ido construyendo en torno a pilares como estos que ya forman parte del cuerpo de fe eclesial: *La misión es única y es compartida por todos los miembros de la Iglesia. La comunión es fuente y*

La identidad se lleva dentro, afecta a toda la vida comunitaria de la misma manera que afecta a toda la persona del Hermano.

fruto de la misión. Apoyándose en esta línea eclesial, al tiempo que bebía en la fuente de sus orígenes, el Instituto ha identificado mejor los rasgos que definen su identidad carismática, y se ha preparado para compartir carisma y misión en la comunión con los otros lasalianos.

“**E**xpertos en comunión”, nos hemos oído llamar los religiosos por Juan Pablo II, e invitados a fomentar la *espiritualidad* de la comunión (*Vita consecrata*, 46 y 51) que no quede encerrada en los muros de la propia comunidad. Nos habíamos hecho “expertos en clausura”, y hemos tenido que cambiar radicalmente el modo de mirar la comunidad para poder vivirla en función de los demás cristianos. El primer paso ha sido volver a poner en evidencia lo que nunca debió oscurecerse: “Los Hermanos viven el “*mandamiento nuevo*” de la caridad como eje central de su vida y como el primer compromiso de su consagración religiosa” (R 46.2).

Es un dinamismo que crea *fraternidad*, una fraternidad para la misión, que eso es la Asociación lasaliana y aspira a expandirse: “Los Hermanos buscan compartir ampliamente la fraternidad que cultivan en su comunidad. Esta, como casa y escuela de comunión, está abierta activa y generosamente a los otros...” (R 52). Y entre esos otros se señalan primeramente a aquellos con los que comparten la misión. Con ellos, “en espíritu de asociación” la comunidad de los Hermanos “contribuye a crear un clima fraterno que, desde el respeto mutuo y la libertad, tiende a suscitar una comunidad de fe en el seno de la comunidad educativa” (R 54.2).

Fraternidad lasaliana de Hermanos y Lasalianos: Un futuro con esperanza

El futuro queda abierto con posibilidades que no era posible sospechar hace 50 años. En los Hermanos ha crecido la conciencia del *carisma fundacional* como fuente y dinamismo de la identidad lasaliana. Al mismo tiempo hemos descubierto que no se trata de una pertenencia exclusiva, sino que “es un don para la Iglesia y para el mundo” (R 54.4). En él participan otros lasalianos, no solo los Hermanos. Y siguiendo un signo de los tiempos que se abre paso en toda la Iglesia con la expansión de los carismas fundacionales en las Familias respectivas, también nuestra Familia Lasaliana va tomando forma.

Ynos encontramos a gusto en esta invitación, que es criterio de actuación, del reciente documento vaticano *Identidad y Misión del Religioso Hermano en la Iglesia (2015)*: “En la familia carismática los religiosos hermanos se sitúan junto a los otros cristianos y en función de ellos. *Con ellos* son hermanos que construyen una fraternidad para la misión, animada por el carisma fundacional; *para ellos* son signos de esa misma fraternidad que están llamados a vivir en la vida consagrada” (nº 38).

La comunidad de los Hermanos se abre de diversas maneras para “exportar” y desarrollar la comunión con los demás Lasalianos. El carisma, siempre creativo, suscita nuevas formas de comunidades lasalianas: “Atento a las mociones del Espíritu Santo, el Instituto está abierto a nuevas formas de vida comunitaria” (R 54,4). Así crece y se expande la *asociación para el servicio educativo de los pobres*, y la misión resulta beneficiada.

Posiblemente es uno de los frutos más preciosos que se están produciendo en el campo lasaliano: las nuevas comunidades que hoy reúnen a Laicos y Hermanos en el servicio a la misión. La comunidad aparece como la característica más decisiva y profética del carisma lasaliano: la comunidad como respuesta a la misión de educar a los pobres. No se trata de un tipo determinado de comunidad, sino de un dinamismo que crea lazos entre las personas y promueve la estructuración en diversas formas de comunidad según la cultura, los procesos personales, las identidades, y según las invitaciones que el Espíritu nos va proponiendo. La variedad es grande, pero son ya muchas las realidades de este tipo que podemos encontrar hoy en el mundo lasaliano:

- ***Comunidades de Hermanos*** que comparten regularmente su vida con Laicos que participan en ciertos aspectos de la vida interna, o con voluntarios laicos que se incorporan totalmente a la comunidad por un tiempo determinado.

- ***Comunidades de Laicos Lasalianos***, unas con momentos de encuentro comunitario de periodicidad muy diversa; otras incluso con vida en común bajo el mismo techo, con un ritmo diario de oración comunitaria y un alto nivel de comunicación y de participación de bienes.

- ***Comunidades mixtas***, formadas por Hermanos y Laicos, matrimonios y/o célibes, unidos por el mismo carisma lasaliano, con estructuras comunitarias que respetan la peculiaridad de cada componente y al mismo tiempo permiten compartir la riqueza de las identidades diferentes, de Religiosos y Laicos.

El Distrito, como lugar de reconocimiento de las nuevas formas de vida lasaliana, tendrá que adaptarse y encontrar las estructuras apropiadas para facilitar la comunión de esta variedad de comunidades.

El nuevo camino se está ya trazando, pero no avanzará sin el papel proactivo de los Hermanos en la gestación de las nuevas comunidades lasalianas. La urgencia y petición que transmite este texto de un laico lasaliano de la RELAL en el Boletín 254 (“Historias de Esperanza”), 5.A, refleja muy bien el sentir de muchos otros que han sido ganados por el carisma de La Salle: “Necesitamos como comunidad, vivir la fraternidad, apoyarnos en la fe, hacernos ‘creíbles’; para dar esperanza, para hacer presente



la voz de Jesús en nuestras escuelas; para acercar el amor de Dios a tantos niños que sufren dentro de nuestras instituciones ... Hermanos, permítannos ser sus colaboradores, formar verdaderas comunidades de amor, de apoyo; los términos o nombramientos son lo de menos, confíen en nosotros, ya que también queremos aportar nuestro carisma para enriquecer esta obra de la Iglesia”.

Más que simples “colaboradores”: quienes entran en esta dinámica comunitaria terminan asumiendo la responsabilidad de ser mediadores del carisma lasaliano. Así es la experiencia de una comunidad de laicos del Distrito ARLEP: “Ser *corazón y memoria de Juan Bautista de La Salle* no es un sueño particular, sino que nos abre a una identidad común y compartida con otros muchos educadores, Seglares y Hermanos. Nuestra responsabilidad como *corazón y*

memoria es descubrir la sed de encuentro y de sentido de muchos de nuestros jóvenes. Y es buscar espacios para el diálogo profundo, para la comunicación personal, para el sentido, también con nuestros compañeros educadores que experimentan esta necesidad”.

“... *Comprende la comunidad que su misión propia queda siempre por descubrir*”. Esta afirmación que el 39º Capítulo General dejaba asentada en la Regla de 1967 (cap. 3º, g) se ha mantenido hasta llegar al texto de 2015 (R 54). Es un germen de vida que la comunidad lleva dentro: la mantiene abierta al Espíritu. Es el desafío que nos empuja a los Hermanos, y a los lasalianos en su conjunto, a caminar hacia el futuro mirando sobre todo a la misión viva, no a las estructuras heredadas. Y esta misión quiere hoy ser vivida y compartida en la comunión de todos los que se reconocen unidos en el carisma lasaliano.

El carácter laical del Instituto

CARMELITA I. QUEBENGCO
DISTRITO LEAD



Si la Iglesia insiste en proclamar su carácter comunitario, es porque se presenta como Pueblo de Dios. A este título se declara sacramento de la presencia de Dios entre los hombres, y resalta la primacía del testimonio en el apostolado. Por eso se define como misionera por naturaleza, da prioridad a los alejados, y afirma que la inquietud por salvar al mundo es una de las exigencias bautismales. Con todo, no obstante la invitación al apostolado, dirigida por la Iglesia a todos sus miembros, reconoce que el Espíritu Santo habita en cada uno de estos, y respeta la diversidad de sus carismas.

Declaración 10,2

Introducción

En 1969, cuando trabajé por primera vez con los Hermanos de La Salle en Filipinas, no conocía realmente los programas formales de formación lasaliana. Aprendí la historia lasaliana, ya sea por el compartir o las conferencias de los Hermanos, y aprendí acerca de las maneras de ser y de hacer lasalianas a partir de su ejemplo. Este fue el momento en que el Concilio Vaticano II pedía una gran renovación en toda la Iglesia y poco sabía que el 39° Capítulo General en 1966–1967 fue la forma como el Instituto respondió a este llamado. Me di cuenta más adelante de que el 39° Capítulo General es un acontecimiento importante en la historia del Instituto y su principal realización, la Declaración, es un documento significativo que contiene las principales propuestas para la renovación institucional.

Este año, cuando conmemoramos el 50° aniversario del 39° Capítulo General, vuelvo a la Declaración para reflexionar sobre el carácter laical del Instituto: su desarrollo, su crecimiento y sus perspectivas de futuro.

Actualización

El Concilio Vaticano II usó el “aggiornamento” como una de sus palabras clave. Es una palabra italiana que connota “poner al día” y que implica renovación y relevancia. Precisamente dentro de este espíritu guía, los decretos del Vaticano II llamaron principalmente a la Iglesia a cambiar paradigmas:

- de un estado de perfección al de Pueblo de Dios;
- de una posición “por encima de” a la de al lado del Pueblo de Dios;
- de la separación del mundo a la presencia en el mundo.

La Declaración, por su parte, traduce esta renovación o “actualización” dentro del Instituto como algo “que debe ser continuo, redescubriendo en el presente el principio dinámico, el carisma que dio origen al Instituto en su origen” (Campos, M. et al., 2014). Ese origen, como sabemos, nos devuelve a San Juan Bautista de La Salle, un sacerdote que fundó una congregación de religiosos exclusivamente laicos (Hermanos no sacerdotes) para servir a las escuelas cristianas para los jóvenes pobres. A lo largo de la vida del Santo de La Salle, los Hermanos hicieron votos de asociación y estabilidad entre ellos, y sólo hicieron los votos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia mucho más tarde, siguiendo la Bula de Aprobación. De acuerdo con esto, el 39° Capítulo General declara que “el carácter laical del Instituto fue querido por el Fundador” e identificó razones específicas para afirmar el carácter laical del Instituto, incluyendo la mencionada Bula de Apropiación.

Declaración sobre el Hermano en el mundo actual

El 1° de junio de 1966, una abrumadora mayoría de los Capitulares votó y afirmó el carácter laical del Instituto y quiso que permaneciera así. También afirmó otros principios fundamentales del Instituto y los explicó en la Declaración.

El apostolado de los Hermanos de La Salle, que tiene su origen en el Fundador, es el servicio de los pobres por la educación, no necesariamente a través de las escuelas formales. Se anima a los Hermanos a ser creativos e innovadores en su enfoque de la educa-

ción, dependiendo de lo que sea apropiado a las nuevas y reales necesidades del mundo, especialmente a los jóvenes marginados. El Hno. Michel Sauvage afirma: “El objetivo más contundente de la renovación es, sin duda, el de la *conversión del Instituto al servicio de los pobres*;... el propósito educativo del Instituto debe expandirse sin temor a las actividades no escolares”. La Declaración también hace hincapié en que, para ser eficaz, la educación de los pobres debe examinarse en términos más amplios para incluir el tratamiento de las causas fundamentales de la pobreza en las esferas económica, social, política y mundial. Necesariamente, esto también incluye denunciar categóricamente todas las políticas, programas, actividades y prácticas que niegan la justicia social, y trabajar seriamente por la transformación de la sociedad para lograr la libertad, la igualdad y la justicia, especialmente para los pobres. Se espera que los educadores lasalianos, Hermanos o maestros seculares, desarrollen en sus alumnos una orientación hacia esta perspectiva en pensamiento, palabras y hechos.

Hermanos y Colaboradores seculares

“La figura del Hermano apunta a pertenecer al Pueblo de Dios en su sentido básico, no en sentido jerárquico”, como en “Todos vosotros sois hermanos” (Mt 28, 3) (Botana A, 2011). Esto hace que trabajar de cerca y de manera colegial con los Colaboradores sea más eficaz, ya que facilita la conducción conjunta del ministerio. El ser llamado Hermanos (imagen de hermanos) en lugar de Padre (imagen de un progenitor) hace que el desarrollo de la relación fraternal sea más fácil de realizar y más

natural. Los Hermanos también son más accesibles y tienen más tiempo para trabajar, ya que esto se convierte en su principal y mayor preocupación.

Los docentes seculares, por su parte, son descritos por la Declaración como “... la comunidad educadora, cuya riqueza depende de la diversidad y unidad entre sus miembros. Por lo cual, deben colaborar gustosos los Hermanos con los seculares que suministran a la comunidad educadora la aportación irremplazable de su conocimiento del mundo, de su experiencia familiar, cívica y sindical” [Declaración 46, 3]. En este sentido, el Hno. Herman Lombaerts (2014) hace estas preguntas muy relevantes y proféticas: “¿Sería impensable que un secolar sea portador del mismo carisma lasaliano, pero de manera diferente? ¿Podría surgir entre estas personas otro modelo, un mediador del Evangelio con una identidad diferente, casado y padre de familia? A la pregunta de qué diferencia el papel de los Hermanos del de sus colegas seculares lasalianos comprometidos, el 39º Capítulo General lo especifica como “el corazón, la memoria y los garantes de la misión compartida... garantes de su carácter lasaliano” (Meister M, 1994). La Declaración exigía un cambio de perspectiva entre los Hermanos, en relación con su papel en el mundo, la conducción de la misión lasaliana, y en la asociación profesional y fraternal con los seculares hombres y mujeres colaboradores en sus apostolados.

Los primeros años de la Declaración se dedicaron principalmente a tratar de comprender completamente la visión que propaga y, lo que es más importante, cómo cada Distrito y Región debe leer los signos de los tiempos, qué planes son apropiados como respuesta a las nuevas necesidades y cómo implementarlas mejor.

Familia lasaliana

Desde el lanzamiento de la Declaración, ha aumentado la variación y necesidad de los apostolados de los Hermanos. Resultó evidente que los Hermanos necesitarían la ayuda de Colaboradores Seglares hombres y mujeres, que creen en la misión lasaliana y la continúan con el mismo vigor y compromiso. Esto implica la necesidad de crear nuevas estructuras, políticas apropiadas y programas de formación lasaliana para que tanto los Hermanos como los educadores seglares puedan colaborar efectivamente en la respuesta a los nuevos desafíos planteados por la misión.

Durante el 40º Capítulo General de 1976, se puso de relieve el concepto de Familia Lasaliana. El artículo 45 de sus proposiciones dice: “Individuos o grupos de personas pueden asociarse a la actividad apostólica y a la vida de oración de los Hermanos sin compartir plenamente su vida comunitaria” (Salm, L. 1994). Esta afirmación implica ser como hermanos en una gran familia donde hay una participación sustancial en la misión, aunque la identidad de los seglares sea diferente de la de los Hermanos.

El Hno. José Pablo Basterrechea, en sus cartas a los Hermanos como Superior General, insistió en la necesidad de una plena integración de los educadores seglares en los apostolados lasalianos y la sabiduría de ofrecerles programas de formación lasaliana para profundizar aún más su espiritualidad lasaliana. Después de la Declaración, los Hermanos respondieron a esta convocatoria con el establecimiento de programas de formación a nivel distrital, nacional e internacional, entre ellos el Centro Internacional Lasalliano de Roma, los Talleres de la Asociación Internacional de Universidades Lasalianas y diversas Asambleas de misión en los diferentes Distritos y Regiones. Los Visitadores, en su Reunión Intercapitular de 1981, siguieron el ejemplo y añadieron la necesidad de dar a los maestros seglares posiciones de liderazgo en la conducción de la misión lasaliana.

*El Hno.
José Pablo
Basterrechea,
en sus cartas a
los Hermanos
como Superior
General, insistió
en la necesidad
de una plena
integración de
los educadores
seglares en los
apostolados
lasalianos y
la sabiduría
de ofrecerles
programas
de formación
lasaliana para
profundizar
aún más su
espiritualidad
lasaliana.*

Misión compartida

Si guiendo el concepto de la Familia Lasaliana, en 1986 el 41º Capítulo General desarrolló el paradigma de la misión Compartida, luego se consideró una idea radical, principalmente por su implicación de igualdad en la conducción de la misión entre Hermanos y maestros seglares, tanto con el aprendizaje unos de otros en lugar de los Hermanos enseñando y guiando a sus Colaboradores Seglares. En 1987, el término misión compartida se utilizó en la Regla revisada. Al año siguiente, el Hno. John Johnston, entonces Superior General, acuñó el término escuelas lasalianas (en lugar de escuelas de los Hermanos) como “el término más apropiado porque se definirían por la visión de La Salle, una visión compartida por muchos tipos diferentes de personas en su Personal... fue necesaria una articulación de nuevos roles para seglares lasalianos y Hermanos con el fin de que esta renovación ocurriera” (Salm, L. 1994). Hubo Hermanos que insistieron en que esta nueva participación de la misión debía ser una relación de aprendizaje mutuo entre sí y no dirigir a los seglares sobre la conducta de la misión como un derecho.

El Capítulo General de 1993 fue histórico porque, por primera vez, los educadores seglares fueron invitados como Consultores. Fue una oportunidad para compartir sus pensamientos y proporcionar aportes sobre temas y preocupaciones planteadas sobre la misión. Fue también la primera vez que fueron llamados Colaboradores Lasalianos, definidos como “los que comparten la misión de los Hermanos en sus múltiples aspectos educativos, catequísticos, apostólicos y profesionales... y hacen posible el trabajo de las escuelas” (Salm, L. 1992). Este y otros tipos de asambleas participativas, como la Asamblea Internacional

de 2006 y 2013, así como las Asambleas de misión en Regiones y Distritos, fueron iniciativas para encontrar estructuras de comunión apropiadas y viables, dando a los Hermanos y Colaboradores voz y voto en la identificación de las prioridades de la misión y el desarrollo y/o alineamiento de políticas y programas relevantes que se están implementando en todo el Instituto y en diferentes niveles. Por la misma razón, los Consejos de misión en los Distritos tienen la intención de involucrar regular y sustancialmente a los Colaboradores Seglares a nivel local. Todo esto implica que los Colaboradores Lasalianos ocupan “un lugar igual y complementario con los Hermanos en la ejecución de la misión” (Salm, Lucas, 1992), cuyo núcleo es la inspiración del Fundador y el compromiso con la misión. De los Colaboradores lasalianos, algunos han sido formalmente afiliados y/o asociados por el Instituto, sus vidas se han marcado claramente por características lasalianas como el servicio a los pobres y las relaciones fraternas.

Las estadísticas de 2004-2011 muestran un verdadero compromiso educativo al servicio de los jóvenes en situaciones de precariedad y pobreza. También se establecieron más universidades que contribuyeron a un estudio abierto de la educación mediante la celebración de cinco coloquios internacionales que analizaron cuatro aspectos importantes del nuevo entorno educativo en todo el mundo: la globalización, la familia, las grandes metrópolis, y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones” (Capelle, 2013).

Ahora hay más apostolados lasalianos coeducacionales comparados con las escuelas de los Hermanos exclusivamente para niños. En todas las Regiones y en la mayoría de los Distritos y Sectores, se ha pasado de ser escuelas de Hermanos a escuelas lasalianas,



donde el compromiso de los Colaboradores Lasalianos con la misión lasaliana es más marcado. También hay muchos otros apostolados diferentes al de las escuelas formales. De una encuesta reciente de algunos Hermanos en las diferentes regiones lasalianas, está claro que hay nuevas obras con una concentración renovada y más fuerte en el servicio a los pobres y enfoques más creativos para responder a las nuevas necesidades. Lo que solía ser un gobierno centralizado ha dado paso a otorgar más autonomía y responsabilidad a nivel local.

A partir de 2016, había 976 escuelas de La Salle que atendían a casi un millón de alumnos, con un personal profesional total de 92.160, de los cuales 1849, aproximadamente el 2% son Hermanos y 89.716, o 98%

son Seglares, la mayoría mujeres. Si uno ve al Instituto como estrictamente de Hermanos, se sentirá tentado a pensar que el Instituto se está achicando; sin embargo, si uno ve al Instituto como la viabilidad y vitalidad en el desarrollo de su misión, se puede decir con seguridad que, de hecho, no sólo ha permanecido relevante y vibrante, sino que ha crecido en formas creativas, teniendo en cuenta el creciente número y variedad de apostolados que están en marcha en todo el mundo.

Varios años después de la Declaración, la variación de los apostolados lasalianos también ha aumentado. El Hno. John Johnston (publicado en 2012 en la Revista Axis) describe los renovados apostolados lasalianos como:

- programas para los analfabetos, los niños de la calle, los huérfanos, los migrantes, los itinerantes, los discapacitados físicos y mentales, los jóvenes con impedimentos de aprendizaje y los jóvenes con problemas de conducta;
- Centros pastorales, centros deportivos y otras formas de recreación y actividades sociales;
- Programas para bebés, niños, adolescentes, adultos jóvenes, adultos veteranos, personas en una variedad de culturas, razas, herencia y lenguaje... Católicos, pero también ortodoxos, protestantes, judíos, musulmanes, budistas, hindúes, sintoístas, confucianos, religiones tradicionales, y sin religión;
- representados en países desarrollados, moderadamente desarrollados y extremadamente pobres;
- disfrutando de paz, pero muchos son devastados por la división, la violencia y la guerra;
- haciendo frente a realidades políticas –con algunos países que apoyan la misión lasaliana–, y algunos totalmente opuestos a ella;
- operando como apostolados lasalianos, pero sin Hermanos;
- Escuelas de Hermanos que ahora se han convertido en escuelas lasalianas.

Evidentemente, la Declaración ha desarrollado en el Instituto una espiritualidad más fuerte, más orientada al evangelio, más abierta a las nuevas ideas y al mundo, más centrada y preocupada por las personas que por las estructuras y minucias administrativas. El proceso y los resultados de esta renovación pueden, en realidad, servir de modelo vivo de cómo una congregación religiosa exclusivamente laical respondió efectivamente a los retos de renovación planteados por el Vaticano II. Particularmente notable es la forma en que los Hermanos fueron capaces de inspirar y comprometer a sus Colaboradores seculares a compartir sustancialmente la misión lasaliana y su Carisma, haciéndolos también de ellos. “En el desarrollo de la asociación con los hombres y mujeres que caminan con ellos, y que se reconocen hoy como hijos e hijas de Juan Bautista de La Salle, los Hermanos ven un signo de los tiempos que les llena de esperanza” (Regla de los Hermanos, 2015, n° 157).

***El Instituto
puede ser uno
de los líderes
mundiales de la
organización en
la educación de
los pobres.***

Retos permanentes para el Instituto

Cincuenta años después de la Declaración, la pobreza se ha vuelto aún más visible en un mundo donde la desigualdad social se está ampliando, el ambiente sigue degradándose, el individualismo y la secularización son más fuertes y los pobres son vulnerables especialmente en países devastados por la guerra y en los países más desarrollados en los que buscan refugio. Estas condiciones plantean desafíos continuos al apostolado del Instituto y al mismo tiempo señalan la continua relevancia de la misión lasaliana en todo el mundo.

Según un informe del Banco Mundial en 2015, habrá una disminución de la pobreza, pero esto sucederá lentamente y la erradicación de la pobreza como meta seguirá siendo un objetivo muy ambicioso. Alcanzar este objetivo global dependerá de una combinación sumamente compleja de consumo, tendencias y procesos, resiliencia, progreso, estabilidad y, sobre todo, una concesión más deliberada de oportunidades a los pobres, tanto a nivel local como nacional. Abordar la pobreza y la desigualdad debe ser parte integral de toda misión, visión y políticas del apostolado lasaliano. Esto debería traducirse en enérgica promoción en todas las escuelas y programas de educación lasalianos.

En las universidades lasalianas, la investigación puede centrarse en políticas y programas que sean más innovadores, orientados al *status quo* y que abogan por un cambio estructural, así como un cambio en las políticas y prioridades gubernamentales en

beneficio del sector pobre en primer lugar. El involucrarse en estas defensas puede ser visto por algunos como “político”, pero en realidad no debería ser un problema si no se toma partido, en el sentido de que no se apoya a candidatos políticos, líderes y partidos políticos.

El fortalecimiento de los vínculos, el trabajo en estrecha colaboración y la acción conjunta con otras organizaciones nacionales, regionales e internacionales, con la misma persuasión, tal como lo hacen algunas ONG, puede ser una opción que vale la pena explorar. Las universidades lasalianas que realizan investigaciones sobre el desarrollo de políticas y programas para aliviar la pobreza también pueden trabajar con gobiernos locales y nacionales, cuya responsabilidad es servir a los pobres. Los productos también pueden servir como insumos en los programas de orientación y capacitación para nuevos gobiernos locales y líderes nacionales, tanto en la rama legislativa como ejecutiva del gobierno. Hay organizaciones internacionales y regionales que encargan y financian investigaciones de acción llevadas a cabo por universidades con el objetivo de implementar los resultados del estudio en localidades remotas y deprimidas, donde una gran parte de la población es pobre. Las innovaciones educativas también pueden ser iniciadas y probadas en diferentes países, pulidas para ser más eficaces, y luego propuestas a los organismos de financiación para el apoyo a la ejecución en los países menos desarrollados.

El Instituto puede ser uno de los líderes mundiales de la organización en la educación de los pobres. Actualmente hay 71 universidades lasalianas en todo el mundo. Ciertamente tienen muchos profesionales competentes en varias disciplinas, incluyendo el

campo de la educación. Aunque el Instituto ha tenido una serie de asambleas y coloquios internacionales en educación y campos afines, la participación ha sido principalmente de los lasalianos. Esto puede hacerse conjuntamente con otras redes y organizaciones internacionales interesadas en conocer, por ejemplo, cuestiones y preocupaciones apremiantes en la educación, enfoques pedagógicos alternativos, educación a distancia y eficacia de la enseñanza-aprendizaje en las escuelas para los pobres. Estos coloquios y conferencias colaborativos tienen mayor impacto en los educadores y potencialmente pueden ejercer una influencia más significativa en los formuladores de políticas de educación nacionales y otras organizaciones pertinentes que proporcionan servicios que benefician directamente a los pobres.

También hay algunas proposiciones que han evolucionado a partir de la Declaración, que pueden ser mejor aclaradas, fortalecidas y renovadas. Desde los años 80, la misión lasaliana ha sido oficialmente considerada una misión compartida por los Hermanos y sus Colaboradores seculares. Como concepto general, esto es entendido por todos y practicado en grado significativo en la colegialidad y las relaciones fraternas en la conducción de la misión. Sus implicaciones más concretas y más claras incluyen ahora también compartir el carisma lasaliano, tal como lo establece el artículo 19 de la Regla de los Hermanos (2015, n° 19): “Los Hermanos comparten gozosos la misma misión con seculares que se identifican y viven el carisma lasaliano. Juntos aseguran la vitalidad de este carisma, suscitando y desarrollando estructuras de animación, de formación y de investigación, donde cada uno pueda profundizar la comprensión de su propia vocación y de la misión lasaliana”.

Dar cuerpo a esto en la conducción de la misión lasaliana plantea invariablemente una serie de preguntas: ¿Cómo se traduce en términos más específicos y realistas? ¿Cómo se deben renovar los programas de formación para ser más efectivos en el desarrollo de un sentido más fuerte de carisma compartido entre los lasalianos, Hermanos y Colaboradores seculares? ¿Qué «estructuras de comunión» se deben poner en marcha para poder sostener en todo el Instituto el compartir del carisma lasaliano? ¿Qué nuevas políticas deberían definirse y aplicarse para fomentar su sostenibilidad? Las respuestas a estas preguntas y la evolución de la experiencia vivida por los Hermanos y los Colaboradores seculares en la conducción de sus apostolados determinarán el futuro de la misión lasaliana.

Dentro de este compartir, ¿perdurará el papel de los Hermanos como “el corazón, la memoria y la garantía de la misión lasaliana”? El artículo 157 de la Regla de los Hermanos (2015) responde a esto: [los Hermanos] “se sienten portadores de la especial responsabilidad de compartir esta herencia pedagógica y espiritual con todos aquellos con quienes trabajan. A través de esa experiencia reconocen las llamadas que el Espíritu les dirige para ser Hermanos hoy:

- La llamada a ser hermanos entre ellos y a vivir la fraternidad como signo para todos los educadores lasalianos;
- La llamada a ser para ellos y con ellos los mediadores de la luz por la cual Dios “ha iluminado Él mismo los corazones de aquellos a quienes ha destinado a anunciar su Palabra a los niños”;
- La llamada a ser entre ellos y con ellos corazón, memoria y garantía del carisma lasaliano”.



Significa esto que, como la misión ya está compartida, cuando el carisma lasaliano también sea efectivamente compartido y vivido por los seculares, ellos también se convertirán en garantes de la misión y el carisma lasaliano? El Hno. Antonio Botana responde: “Este grupo de personas y comunidades forman un núcleo que podemos definir como el corazón, la memoria y la garantía del carisma fundacional en la familia. Sin ese núcleo, que no está reservado a los religiosos, la familia carismática no podría sobrevivir”. Esto responde a pre-

guntas frecuentemente planteadas por lasalianos, como “¿puedes imaginar una escuela lasaliana sin Hermanos?” “¿Qué pasará con la misión lasaliana en los Distritos donde ya no hay Hermanos?” Aunque, en algunos casos, ha habido éxito en compartir realmente la misión y el carisma lasaliano con los Colaboradores seculares, esto no es todavía tan común como se desea. El reto consiste en promover y encarnar más esto en todo el Instituto, y compartir sus mejores prácticas con otros para que puedan ser adaptadas donde sea apropiado.

Sobre el futuro del Instituto y de la misión lasaliana

¿Cuál es el futuro del Instituto? Aunque nadie puede decir lo que será, hay tendencias que apuntan a posibles direcciones generales. Por ejemplo, mientras la misión lasaliana continúa creciendo en diferentes partes del mundo, junto con un marcado aumento en el número de seglares que se comprometen con la misión lasaliana, se ha producido una tendencia decreciente en el número de Hermanos. Esto ha dado lugar a que cada vez más Colaboradores seglares asuman posiciones de liderazgo en apostolados habitualmente dirigidos por los Hermanos.

En diferentes regiones lasalianas hay también apostolados donde ya no hay Hermanos y son dirigidos únicamente por Colaboradores seglares. En estas situaciones, el carácter lasaliano del apostolado sigue siendo, a través de su vinculación permanente con un Distrito lasaliano, la formación lasaliana de sus dirigentes y personal, y la animación de los Hermanos que forman parte de los consejos escolares. En algunos países, la especificación de criterios o indicadores del carácter lasaliano de una escuela se hace de manera consultiva, lo que los líderes de los Colaboradores seglares responsables integran e implementan en la conducción de la misión lasaliana. Es posible que situaciones como esta aumenten a través del Instituto. ¿Cuáles son las posibles maneras de lidiar con esto?

En una encuesta reciente de Hermanos líderes de las diferentes regiones, los escenarios preferidos son:

- Entregar las escuelas a los Colaboradores seglares ya comprometidos, formados como lasalianos, y que han demostrado su compromiso con la misión, y vivan el carisma.
- Entregar las escuelas a la Diócesis de la que forma parte, o a una asociación lasaliana como Signum Fidei, o a un grupo de exalumnos que estén dispuestos a hacerse cargo de ellas.
- Entregar las escuelas a una fundación católica.
- El Instituto establecerá una nueva Fundación Lasaliana con un fondo fiduciario. Los Colaboradores seglares más competentes y algunos Hermanos pueden formar parte de su Consejo de Administración que asegurará la continuidad y sostenibilidad de la misión lasaliana en todo el mundo.

Independientemente de que haya más o menos Hermanos en el futuro, la misión lasaliana seguirá siendo relevante sobre todo para responder al reto de erradicar la pobreza. Los Hermanos con sus Colaboradores seglares que comparten en forma considerable la misión y el espíritu del Instituto, y sus apostolados pueden, sin duda, asumir ese reto haciendo accesible la educación de calidad, especialmente a los pobres. Y junto con las organizaciones competentes nacionales, regionales e internacionales convertirse en un líder mundial en educación para el desarrollo y en un defensor realmente firme que abogue por la justicia social.



Un tesoro necesario

*HNO. BRUNO ALPAGO, FSC
DISTRITO DE ARGENTINA-PARAGUAY*

En su comunidad prestan juntos los Hermanos oído atento a lo que Dios les habla; se ayudan mutuamente a descifrar las llamadas que el Señor les dirige por mediación de los múltiples acontecimientos de cada día; se preguntan unos a otros para hallar la respuesta que deben darle, y ponen empeño en remediar los fallos que en sí comprueban.

Declaración 20,5

La ascesis en otros tiempos

“No habrá ninguna mortificación corporal que sea de regla en este Instituto”. En 1947, igual que en 1718, así comenzaba el capítulo V de las *Reglas Comunes* sobre “Los ejercicios de humildad y de mortificación que se practican en este Instituto”. Se mantenían, con todo, algunos ayunos y abstinencias añadidos a los que mandaba la Iglesia, la exigencia del silencio fuera de las recreaciones de regla (especialmente durante el “silencio riguroso” nocturno y en el Triduo Santo), además de toda la práctica ascética exigida por la prudencia y la caridad en la consagración, la vida comunitaria y el ejercicio de la misión.

Ciertas prohibiciones puntuales, no mencionadas en las *Reglas Comunes*, eran señaladas explícitamente en las *Reglas del Gobierno* (1949): juegos de naipes (XIX, 93), licores (III, 5; XVIII, 15) y, con insistencia, el tabaco (I, 14; V, 9; XVIII, 15; XIX, 97)¹; a los Directores y Visitadores incumbía la laboriosa responsabilidad de hacerlas observar; la energía que desplegaban en ello, y el resultado que obtenían, no eran uniformes en el Instituto. En numerosos casos tales prohibiciones se habían convertido en letra muerta.

El 39º Capítulo General (1966-1967) hubo de ocuparse del tema; su pronunciamiento consta en las *Actas del 39º Capítulo General*, números 127-140. En general, la configuración del Hermano con el Misterio Pascual de Jesucristo, su participación en la Obra Salvadora del Señor, su incorporación a una comunidad de consagrados, debe traducirse en un estilo de vida coherente con esas realidades radicales. Y en lo

¹ Dos menciones de la prohibición del tabaco en las Meditaciones: MD 76,3; MF 92,3.

particular, el Capítulo encargó a los Superiores de Regiones y Distritos juzgar y resolver los problemas del tabaco, los licores y cosas parecidas con espíritu de caridad, y que estimulasen a los Hermanos, especialmente a los jóvenes, a abstenerse del tabaco y los licores por motivos de voluntaria ascesis y pobreza religiosa. Este tema puntual quedaba, así, definitivamente fuera de la *Regla*.

Pero la ascesis seguía bien adentro.

La ascesis en nuestros días

Por su etimología, ascesis tiene cierta relación con deporte. Este se puede asociar a las ideas de entrenamiento y de disciplina; esta última incluye algunas privaciones de cara a lo placentero.

Entrenamiento y disciplina permiten prestaciones que, sin esos recaudos, serían inalcanzables. En este sentido, entrenamiento y disciplina son propiamente liberadores.

Hermanos de las Escuelas Cristianas, nos consagramos enteramente a Dios para procurar su gloria cuanto nos sea posible y Él nos lo pida; y para esto nos asociamos entre nosotros en forma permanente para servir a los pobres mediante su educación, en cualquier lugar que sea y desempeñando las funciones que el Cuerpo del Instituto o sus Superiores nos asignen. Es una consagración para *hacer* más bien que para *privarnos de*. Ser fieles a este compromiso –que Dios nos inspira, al que nos sentimos llamados por Él– es básicamente un don de Dios; acogerlo con gratitud y hacerlo fructificar nos exige, entre otras cosas, entrenamiento y disciplina; o sea, ascesis.

Podemos encarar la *Regla* como una guía especialmente adaptada al entrenamiento y la disciplina requeridos por “nuestro deporte”.

Toda ella lo es. En sus propias palabras, “la Regla manifiesta el carisma del Instituto y ofrece a los Hermanos el sentido de su vida hoy. Les señala el camino para vivir el Evangelio al estilo del Fundador. Los Hermanos, personal y comunitariamente, estudian la Regla, la meditan y asimilan sus riquezas y su espíritu. Siendo fieles a ella, es a Jesucristo a quien siguen y sirven” (art. 158).

Lo que sigue son algunas muestras de lo que se nos propone (y nos proponemos).

“Me consagro enteramente a Vos...”

Por eso, gracias a un esfuerzo incesante de purificación interior y dominio de nosotros mismos, nos aplicamos, en la medida de lo posible, a ejecutar todas nuestras acciones “guiados por Dios, movidos por su Espíritu y con intención de agradarle” (art. 8).

Nuestra consagración nos embarca en un proceso de conversión permanente que unifica y orienta nuestra vida (art. 56.2), que no es sino un itinerario de identificación con Jesucristo, “primogénito de una multitud de hermanos”, para ser memoria de su amor y continuar su ministerio de salvación (art. 23).

Los votos, mediante los cuales expresamos nuestra consagración a Dios, nos convocan al entrenamiento y la disciplina.

La obediencia evangélica, por ejemplo, es comunión con el Espíritu Santo, que identifica progresivamente nuestra voluntad con la de Jesucristo, quien no vino para hacer su voluntad sino la de Aquél que le envió “a fin de que ninguno de estos pequeños se pierda” (art. 33). A veces se hace ardua y puede oponerse a legítimas convicciones personales; una vez expuesto nuestro punto de vista a la comunidad y a los Superiores, en el caso de no hallar en ellos la solución, aceptamos, en actitud de fe, la decisión de los Superiores (art. 34).

Para seguir a Jesucristo, y como expresión de nuestra entrega total a Dios, nos comprometemos a vivir la castidad en el celibato en comunidad. Este misterio de muerte y resurrección, de sacrificio y fecundidad, que testimonia al mundo lo que vale una vida en la que el amor se pone al servicio de todos, es un don del Espíritu Santo; al mismo tiempo, es un compromiso de vivir nuestra afectividad según los valores del Evangelio. En consecuencia, nos esforzamos por asumir nuestra propia vida afectiva, procediendo con discernimiento y disciplina en nuestras relaciones (art. 36 y 38).

Para seguir a Jesucristo, que por amor se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza, nos hacemos pobres y nos comprometemos resueltamente a amar a los pobres y a luchar contra la pobreza. Trabajando con ellos y compartiendo su condición, aceptamos con gozo el riesgo de perder nuestro prestigio social. En nuestro tren de vida, optamos por la sencillez (art. 40; 40.1; 40.3).

“A este fin, prometo y hago voto de unirme y permanecer en sociedad con los Hermanos...”

Sabemos que nuestra comunidad es un signo profético pero frágil. Atentos al desgaste cotidiano y al decaimiento que pueden afectarla, velamos por su constante renovación (art. 48.1).

No hay vida común sin ascesis. Por eso nos aceptamos y amamos unos a otros, con nuestras diferencias y afinidades; nos empeñamos en ser amables con todos y gravosos a nadie (art. 49.1); nos dejamos interpelar unos por otros; compartimos sufrimientos y alegrías, así como los tiempos y los distintos servicios que exige la vida en común.

Por esta presencia activa y por la delicadeza de unos con otros creemos que se afianza la cohesión de la comunidad (art. 49).

En los desafíos de la vida comunitaria leemos una invitación del Espíritu Santo a crecer en el amor, la comprensión y el perdón (art. 71). Cada uno da prioridad al proyecto común sobre su proyecto personal y le subordina sus propios intere-

ses (art. 33). Todos nos consideramos solidarios de las decisiones tomadas en comunidad y avaladas por el Hermano Director, y cada uno pone empeño en llevarlas a la práctica (art. 57.2).

La unidad de la comunidad nos exige un esfuerzo permanente de conversión; llamados por Dios a vivir juntos, nos comprometemos a ayudarnos entre todos a crecer en la fe y la caridad (art. 71; 72).

*No hay vida
común sin
ascesis. Por eso
nos aceptamos
y amamos
unos a otros,
con nuestras
diferencias y
afinidades; nos
empeñamos en
ser amables con
todos y gravosos a
nadie (art. 49.1)*

“... para regentar juntos y por asociación las escuelas al servicio de los pobres...”

Y “en cualquier lugar a que sea enviado, y para desempeñar el empleo a que fuere destinado, ya por el Cuerpo de la Sociedad, ya por sus Superiores”, añadimos

cada uno al emitir nuestros votos.

Esto nos lleva a contextos secularizados, multirreligiosos y multiculturales, con los cuales nos esforzamos por entrar en diálogo respetuoso. Esa actitud presupone de parte nuestra una apertura y una voluntad de escuchar, aprender, testimoniar los valores del Evangelio y, en cuanto sea posible, anunciar la Palabra de Dios (art. 14.1).

Nuestra misión se alimenta de la pasión de Dios por los pobres (art. 18). Ellos –los económicamente pobres, las víctimas de la injusticia social, los delincuentes y los excluidos de la sociedad– son los preferidos de nuestro ministerio educativo. Especial atención nos merecen los alumnos con mayores dificultades escolares, con problemas personales o que sufren inadaptación social o familiar (art. 29). Es que, a ejemplo de nuestro Fundador, vemos nuestra vida como un itinerario de conversión afectiva, intelectual, moral y religiosa, que nos compromete más y más en favor de la causa de los pobres (art. 29.2).

El celo por la gloria de Dios nos urge a adoptar la actitud de Jesucristo servidor, entregando generosamente tiempo, talentos y fuerzas, y aun nuestros mismos sufrimientos, al servicio de los que Dios nos confía. Debido a esto, debemos esforzarnos por mejorar día a día nuestras competencias –a nivel profesional y apostólico–, la calidad de nuestras relaciones, el testimonio de nuestra vida y el vigor de nuestra fe (art. 21; 99).

Por eso, ya desde las fases iniciales de nuestra formación como discípulos de La Salle, nos medimos con un servicio educativo que, abierto a todos, da la preferencia a los pobres (art. 91.3; 92). Y cuando la edad o los achaques nos imponen una disminución en el ritmo de nuestra actividad, motivados por la fe y el celo, y con la ayuda de nuestra comunidad y de los Superiores, buscamos una forma adaptada de nuestro ministerio, como respuesta a la nueva llamada de Dios (art. 18.3); esta forma adaptada puede no ser otra que la aceptación paciente de nuestros sufrimientos como participación en los de Cristo (art. 21 y 54.1).

Esfuerzo, que supera la tendencia a la dejadez; *itinerario*, seguramente en subida; *conversión*, con-

trariando anteriores ideas, juicios de valor, modos de obrar: son algunas de las palabras significativas que nos han salido al encuentro. Evocan algo costoso. Algo así como un precio a pagar. Por una perla que nos fascina. Por la que estamos dispuestos a eso y más.

Oración tiempo atrás

Las *Reglas comunes* de 1718, capítulo IV, enumeraban los “Ejercicios de piedad que se practican en este Instituto”. La primera frase sería constantemente recordada: “Los Hermanos... deben amar mucho el santo ejercicio de la oración [mental] y deben considerarlo como el primero y principal de sus ejercicios diarios...”. Otros capítulos indicaban horarios detallados y generosos: unas tres horas y media se dedicaban a oración vocal y mental, Misa, lectura espiritual y examen de conciencia; los tiempos de estudios religiosos ocupaban otra buena hora. Tal el régimen de un día ordinario de actividad escolar. De este total, la edición de 1947 de las mismas *Reglas* no se apartaba sensiblemente, salvo la disminución del tiempo obligatorio de estudios religiosos.

Las oraciones vocales se componían de textos comunes a todos los fieles (*Pater Noster, Ave Maria, Credo, Angelus, Veni Creator*, consagración al Sagrado Corazón, Rosario...) y textos propios del Instituto. Buen lugar tenían las letanías: de la Santísima Virgen, de San José, de la Pasión. En algunas ocasiones se rezaban partes del Oficio Divino (de Difuntos, del Santo Fundador,...). Cada vez más los Hermanos utilizaban misales diarios bilingües. Poco a poco los movimientos de renovación bíblica, litúrgica y catequística se hacían sentir en el Instituto.

El Capítulo General de 1956 pidió que las oraciones vocales de los Hermanos se acercaran más a la liturgia de la Iglesia; en consecuencia, desde 1957 se introdujeron ciertas novedades en las oraciones de la mañana y de la noche. Esta última, en particular, se hizo más próxima al oficio de Completas.

El Concilio Vaticano II dio una señal importante al producir, como primer documento, la constitución sobre la Sagrada Liturgia²; recogiendo la tradición constante de la Iglesia, el Concilio recordaba que las horas de Laudes y Vísperas, doble quicio del Oficio cotidiano, debían considerarse y celebrarse como las horas principales (SC 89 a); y mencionaba a los religiosos, aún con sus oficios propios, como partícipes de la oración pública de la Iglesia (SC 98).

Por su parte, el decreto sobre la Renovación de la Vida Religiosa mandaba “revisar adecuadamente... los libros... de preces... y adaptarlos a los documentos de este sagrado Concilio, suprimiendo todo lo anticuado” (PC 3).

El 39º Capítulo General recogió las indicaciones del Concilio, como puede verse en las *Actas del 39º Capítulo General*, números 62-92, y en las *Reglas y Constituciones*, capítulo X. Entre otras disposiciones, encomendó a los Capítulos de Región o de Distrito decidir qué Libro del Oficio habría de usarse en las respectivas jurisdicciones (*Actas* 85), y a las comunidades determinar el orden de los ejercicios comunes de cada día según la siguiente enumeración: Laudes, oración mental de la mañana, Misa, Vísperas y oración mental de la tarde; para el rezo en común o en privado quedaron Sexta y Completas o Letanías de la Santísima Virgen (*Reglas* X,1). E indicó algunos tiempos: media hora para la oración [mental] de la mañana, media

hora para la de la tarde junto con las Vísperas; dos horas semanales o media hora diaria para la lectura espiritual (*Reglas* X,2.4), además del Rosario u otra práctica de devoción mariana (*Regla* 5).

Se vio, en consecuencia, a Distritos y Regiones adoptar una u otra forma de la *Liturgia de las Horas* en uso en la Iglesia; pero también, inspirándose en ella, vieron la luz valiosas adaptaciones para educadores cristianos (por ejemplo, *Alabemos al Señor*, con sus varios *Suplementos*, del Distrito Argentina-Paraguay).

El Instituto multiplicó, en sus diferentes instancias de responsabilidad, las ayudas para sostener la vida de oración de los Hermanos. Sirvan como recuerdos emblemáticos el *Simposio sobre la oración* y el *Año de la oración*. Y no se olvide el 44º Capítulo General que, en su denso y punzante documento sobre *Vida interior*, retó a los Hermanos y sus comunidades a “desencadenar procesos irrefrenables de conversión que nos ayuden a responder a lo que Dios pide de nosotros a nivel personal, comunitario, distrital, regional y de todo el Instituto” (*Circ.* 455, p. 9).

Oración en nuestros días

La vida espiritual de los Hermanos es el título del capítulo 5 de la Regla. En seguida nos recuerda la invitación unificadora del Fundador: “No hagáis diferencia entre los quehaceres propios de vuestro estado y el quehacer de vuestra salvación y perfección” (art. 63). “Estado”, “profesión”, “empleo”, “ministerio”: nombres con los que, sin mucha preocupación por diferenciarlos, La Salle apunta a la condición concreta de existencia de los Hermanos.

2 5 de diciembre de 1963. La misma fecha tiene el decreto sobre los Medios de Comunicación Social.

Abrazamos este “estado” en respuesta a una llamada de Dios para colaborar, juntos y por asociación, en su Obra: mediante la acción educativa, poner al alcance de los jóvenes –los pobres en primer lugar– los medios de salvación (cf. MR 193,3).

Para eso necesitamos orar. Porque salvar es la Obra de Dios, que para realizarla manda al mundo a su Hijo Jesucristo. Colaborar con su obra salvadora nos exige identificarnos con Él, el Salvador, como fuente, modelo y meta de nuestro ministerio. Identificarnos: cambiar nuestros pensamientos por los de Jesucristo, nuestros valores y nuestra sabiduría por los suyos, nuestro obrar (acciones, modos, intenciones) por el suyo. Esto es: convertir nuestra mente, nuestro corazón, nuestras manos. En otras palabras, evangelizar nuestra vida. Todo esto nos excede, y lo tenemos que recibir de Él. Y pedirselo; y disponernos a recibirlo.

Necesitamos orar. Pero nos cuesta. Y experimentamos que “no sabemos orar como conviene” (Rm 8,26). Por eso no debemos cansarnos de repetir: “Señor, enséñanos a orar” (art. 66).

Si no nos cansamos, comenzamos a percibir la presencia de ese don que recibimos del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; y a lo largo de nuestras jornadas se va esbozando una respuesta hecha de alabanza, acción de gracias, intercesión, pedido de perdón (art. 66).

Aorar se aprende. Y aquí reaparece la necesidad de entrenamiento y guía.

Ejercitarse en la oración requiere tiempo. Nuestra Regla actual es muy sobria en indicaciones tem-

porales: “Sean cuales fueren sus responsabilidades profesionales, los Hermanos cuidan de consagrar a su oración el tiempo necesario” (art. 68); “... se congregan al menos por la mañana y por la tarde para celebrar la Liturgia de las Horas” (art. 73). La organización de la vida de oración de cada comunidad forma parte del proyecto comunitario (art. 56.1). Por su parte, a cada uno cabe la responsabilidad de prestar especial atención a su oración personal y a la búsqueda de momentos de silencio; y en el oratorio, donde se conserva el Santísimo Sacramento, aseguramos tiempos personales de adoración (art. 65.1 y 73.3). También tenemos la Eucaristía, diaria si es posible, y el examen

“No hagáis diferencia entre los quehaceres propios de vuestro estado y el quehacer de vuestra salvación y perfección” (art. 63).

cotidiano (art. 74 y 70). Pero el que consideramos como “el primero y principal de nuestros ejercicios diarios” sigue siendo la oración mental, en la que nos unimos a la persona de Jesucristo en sus misterios, sus virtudes y sus enseñanzas (art. 69). Nuestra jornada se jalona

con el recuerdo reiterado, frecuente, de la presencia de Dios.

Además de entrenamiento, guía. En definitiva, el maestro de oración es el Espíritu Santo que “intercede por nosotros con gemidos inefables, y su intercesión a favor de los santos es según Dios” (Rm 8,26.27). Pero también sirven guías humanos. Así, La Salle nos ha dejado un *Método* para ayudarnos a que nuestra oración mental sea un verdadero encuentro con Jesucristo. Distintos trabajos recientes, de estudio y de divulgación, ponen en evidencia los lazos de este *Método* con la *Lectio divina* al mismo tiempo que su validez actual. En el *Simposio sobre la oración* el Hno. Fermín Gainza presentaba claramente su articula-

ción interna y su conexión con la vida. En el número 50 de los *Cahiers Lasalliens* los Hnos. Michel Sauvage y Miguel Campos exploraban su gran riqueza. En nuestros días, con su precioso librito *Día tras día. Palabras para la vida interior* (2016), el Hno. Santiago Rodríguez M. lo pone al alcance de todo educador. Son algunas muestras de una producción mucho más amplia.

La Iglesia nos ofrece la guía de su Liturgia de las Horas. Es sabido cómo nos valemos de ella.

Además, disponemos de abundantísima literatura, impresa y digital, que nos ayuda a orar la vida iluminándola con la Sagrada Escritura. Tenemos que agradecer a Dios por vivir en este tiempo de tanta riqueza en materia bíblica (cf. *Cahiers lasalliens* 1, p. XLVIII).

Nuestro ministerio de educación cristiana, y el mundo que conocemos gracias al trato con la gente, a los medios de comunicación o a las redes sociales, hechos incienso en el altar del cielo “por la gloria de Dios y la salvación de las almas” (cf. MR 202,1), hacen subir el aroma de la adoración y la acción de gracias; o, quizá más espontáneamente, de la petición de perdón y de la intercesión.

Es que, en la mente de nuestro Fundador, el celo es un (¿o “el”?) gran unificador de nuestra vida espiritual: es cierto que “tenéis ejercicios que se han establecido para vuestra propia santificación; pero si tenéis un celo ardiente por la salvación de los que estáis encargados de instruir, no dejaréis de hacerlos y de referirlos a esta intención” (MR 205,2).

Vista así, toda nuestra vida de oración puede denominarse de “oración apostólica” (cf. art. 7). Por

medio de ella, también los que ya no están en el “frente de batalla” de la escuela o similares, participan, y con una aportación fundamental, en la Obra de Dios que todos los lasalianos llevamos adelante “juntos y por asociación”.

Hacia el futuro

¿Qué perspectivas tienen la ascesis y la oración para el conjunto de los lasalianos en el marco de la misión compartida?

Para los educadores y sus auxiliares, la ascesis puede incluir un “sí” y un “no”. “Sí”, por lo menos, a la responsabilidad profesional, a la solidaridad con los compañeros de misión, a promover el mayor bien de los educandos, con toda la dedicación y la paciencia requerida; “no”, entre otras cosas, a la cultura del consumismo la superficialidad y el derroche.

Para los educandos, “sí” a lo que desarrolle en ellos el sentido de justicia social, de solidaridad con los pobres y de respeto a la creación; y “no” a lo que se le opone.

En cuanto a los Hermanos, su primera responsabilidad y su contribución particular a la misión compartida es el testimonio de una comunidad ministerial que vive su vida religiosa en la caridad fraterna y la solidaridad con los pobres por el servicio educativo (art. 15).

El ministerio educativo, vivido con la actitud de Jesús “que me amó y se entregó por mí” (Gal 2,20), justifica sobradamente el “no habrá ninguna mortificación corporal que sea de regla en este Instituto”.



¿Y la oración? Parece que estuviese siempre allí, esperándonos, a manera de un tesoro tan necesario como difícil de ganar.

Los necesitan los jóvenes; ellos viven “en contextos secularizados, multirreligiosos y multiculturales” (art. 14.1) donde “se valora espontáneamente más los sentimientos que la voluntad, la impresión que la inteligencia, el cuerpo que el espíritu, la pluralidad que la unidad, lo temporal que lo eterno” (Circ. 455, 9-10). Pero en el fondo de su ser sigue viva una sed de espiritualidad. Todos ellos, y no sólo los bautizados, necesitan guías que les ayuden a desa-

rollar alguna forma adecuada de relación personal con Dios (cf art. 17.1-2).

Los necesitan los educadores, llamados a ser tales guías; por eso los Hermanos los acogen con gozo a compartir la oración comunitaria y les ofrecen su ayuda cuando la solicitan para iniciarse en la oración (art. 73.2).

Los necesitamos los Hermanos para volver a evangelizar cada día nuestras vidas; así se irá haciendo verdad, día tras día, nuestra consagración total, gratuita, para procurar –sí, juntos y por asociación– la gloria de Dios en el servicio educativo de los pobres.



Educación Lasaliana: Una respuesta al mundo de hoy

*HNO. DIEGO MUÑOZ, FSC,
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS LASALIANOS
CASA GENERALIZIA, ROMA*

Todos los períodos históricos que han supuesto cambios notables en la civilización conocieron crisis parecidas. En todos ellos la solución ha consistido siempre, no en suprimir la escuela o dejarla desamparada, sino en renovarla. Al presente se impone que el Instituto aporte su contribución al necesario remozamiento de la escuela, que ayude al alumbramiento de aquella escuela que esté en condiciones de modelar los hombres del siglo XXI.

Declaración 44, 5

Dos hitos en la historia del Instituto

El 6 de diciembre de 1967 la Asamblea capitular reunida en Roma aprobaba prácticamente por unanimidad el texto de la *Declaración sobre el Hermano en el mundo actual*. De esta manera, el 39.º Capítulo General entregaba al conjunto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas un texto fundante a la luz del cual se debía leer el conjunto de los documentos capitulares, incluso las nuevas *Reglas y Constituciones* que apenas nacían. Por primera vez en la historia del Instituto los Hermanos habían participado en un largo proceso de discernimiento intercapitular, escuchando los signos de los tiempos desde una Iglesia y una sociedad que habían cambiado radicalmente; había llegado el momento de impulsar una renovación adaptada del Instituto.

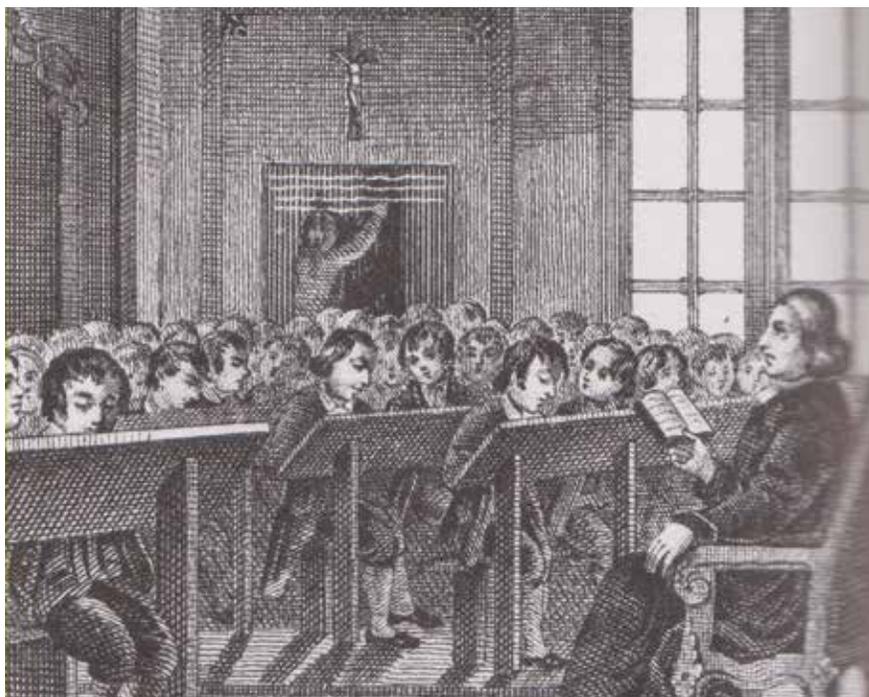
Cuarenta y siete años después, el 23 de mayo de 2014, la 45.ª Asamblea capitular aprobaba prácticamente por unanimidad la redacción de una *Declaración de la Pedagogía Lasaliana*. No es el final sino apenas el inicio de un camino; por tanto, no hacemos referencia a un texto sino a un “compromiso fundante” de discernir juntos la misión compartida con todos los Lasalianos.

Con esta decisión capitular, los Hermanos hemos asumido a partir del 2014, en coherencia con la 2.ª Asamblea Internacional de la Misión Educativa Lasaliana (AIMEL), la responsabilidad de reflexionar – con el conjunto de los Lasalianos comprometidos en la misión educativa– las características particulares de las prácticas pedagógicas lasalianas en el siglo XXI. A cinco décadas después del acontecimiento fundante de la *Declaración* de 1967, un Capítulo que se ha atrevido a preguntar si todavía el Instituto tiene un futuro viable (Circular 469, 1.3), ha optado por discernir su pasión por el servicio educativo de los pobres, es decir, su *raison d'être* en el mundo.

¿Qué significa, entonces, la redacción de una *Declaración de la Pedagogía Lasaliana* para el presente y futuro de la misión del Instituto?

Punto de partida

Nació una semana después de inaugurado el Concilio Vaticano II e ingresé en el Instituto en 1980, el año de celebración del Tricentenario. Mi Director de Noviciado había participado en el 39.º Capítulo General. Con él conocí de primera mano el testimonio de quienes habían redactado la *Declaración* y las nuevas *Reglas y Constituciones*. Posteriormente, en la convivencia con los Hermanos del Instituto, fui compren-



diendo que algo profundo había sucedido en el interior de cada uno de ellos; habían decidido seguir adelante con su proyecto de vida, asumiendo que el Instituto ya nunca sería igual. A más de tres décadas de ese primer momento de mi vida de Hermano, no puedo negar que fui formado en un clima de nostalgia.

Siendo exalumno de un Colegio La Salle, y habiendo vivido una profunda experiencia escolar con Hermanos y Profesores Seglares, fui un Hermano joven orgulloso de transmitir una herencia pedagógica única e irrepetible. Algo había marcado mi vida –y la vida de mi grupo de compañeros de clase, la tercera generación mixta de mi Colegio– y, por ese algo, seguía valiendo la pena el consagrarme de por vida a la educación de los niños y jóvenes, sobre todo de los más pobres de nuestras sociedades latinoamericanas.

¿Qué representó para nosotros, la generación postconciliar, *la Declaración sobre Hermano en el mundo actual* en cuanto a su compromiso desde la escuela cristiana al servicio de los pobres?

Una pedagogía que nace como respuesta a los pobres

Releyendo el texto de la *Declaración*, me sigue impactando lo que los Capitulares en 1967 reflexionaron frente a un Instituto de casi 17.000 Hermanos: no sólo ratificaron su identidad y originalidad en la Iglesia, sino que invitaron al Instituto a renovar su finalidad específica: el servicio de los pobres por la educación (D 28,1). Importaba en ese momento decir *quiénes eran* como Hermanos de las Escuelas Cristianas (D 1-27), pero más aún, *para quiénes habían sido llamados* (D 28-52).

De esta manera, los Hermanos redactores de la *Declaración* invitaron al Instituto entero a preguntarse –en la sociedad de los sesenta– quiénes eran los pobres (D 29). Desde ellos era posible que



el Instituto repensara su propuesta pedagógica. Los Capitulares habían entendido, de esa manera, su fidelidad a las intuiciones del Santo Fundador. Por ese motivo, la realidad de la pobreza les comprometía a: renovar la mirada de fe y celo por los más desamparados (D 29,2), evaluar y renovar sus centros educativos (D 31,1) y, sobre todo, repensar la pedagogía lasaliana a la luz de la primacía de la persona, por encima de las estructuras (D 31,2).

Ciertamente era un tiempo de cambio, de crítica social. Los Hermanos, a través de la *Declaración* –en coherencia con su recorrido histórico– optaban nuevamente por la educación como respuesta y, sobre todo, por la promoción colectiva de los pobres (D 31,5), la formación de las conciencias (D 32,1) y la construcción de la fraternidad universal (D 32,2). Sabían que estaban iniciando un largo proceso; en consecuencia, afirmaban que era necesario “...un esfuerzo de imaginación y de investigación personal y comunitaria para descubrir los medios de ejercer nuestra función educativa a favor de los más pobres” (D 33,1).

Una pedagogía profundamente cristiana

Los Hermanos redactores de la *Declaración* optaron por reafirmar el compromiso del Instituto por la educación cristiana (D 35). La urgencia por atender a una juventud “portadora de esperanza y fuente de futuro” (D 36,1), la necesidad de contar con educadores bien formados (D 36,2) y las exigencias del derecho a la educación, “proclamado y reconocido públicamente” (D 36,3), ayudaban a ver con más claridad el rol de la misión educativa apostólica lasaliana (D 37,1). Los Hermanos encontraban en las *Meditaciones para el Tiempo de Retiro* las raíces cristianas de su misión en la Iglesia, en fidelidad al Santo Fundador (D 37,2).

Así, en diálogo con las fuentes carismáticas del Instituto, la *Declaración* afirmaba dos opciones fundamentales del Instituto en su historia tri-

centenaria: la centralidad de la catequesis en la escuela lasaliana (D 38-42) y la educación cristiana de la juventud en todas sus expresiones y modalidades (D 43-52).

Los Hermanos de 1967 ya contaban con una estructura teológico-pastoral coherente para dialogar con el mundo moderno; lejos estaban de la situación vivida por los Hermanos a finales del siglo XIX. Desde los documentos del Concilio Vaticano II, la Iglesia había manifestado su confianza en el futuro de la humanidad (GS 4) sin dejar de advertir los posibles desequilibrios del progreso y sus consecuencias (GS 10). El Hermano de las Escuelas Cristianas, religioso laico, bautizado y catequista por vocación (D 38,1), había sido invitado por el Concilio a compartir el misterio de Cristo en diálogo con las realidades del mundo moderno (D 38,2). Se trataba de releer las intuiciones lasalianas con nuevos ojos: no existía disociación alguna entre la catequesis y el esfuerzo por la formación humana de los jóvenes (D 40). Educar para la vida era disponer a los jóvenes a la plena humanización (D 41). Por eso, todas las iniciativas eran bienvenidas, previo discernimiento.

La pedagogía cristiana, sistematizada desde siglos atrás por los Hermanos, adquiriría en la *Declaración* un lenguaje renovado, actualizado. Ya no se trataba de una propuesta de confrontación con el mundo, sino de apertura y diálogo que exigía, al interior de

las escuelas lasalianas, “un esfuerzo de autenticidad y actualización cultural” (D 45,1). De ahí que los Hermanos se comprometían a evaluar la calidad de los estudios (45,2) y a renovar los objetivos, programas y métodos de las escuelas lasalianas (45,3), especialmente de la educación de la fe (D 45,5).

Los grandes tareas fueron previstas en la *Declaración*: la formación de los maestros como parte esencial de la comunidad educativa (D 48) y la revisión

de las obras, cuya renovación sería un signo inequívoco de vitalidad (D 49). Los Hermanos estaban tomando conciencia de que había llegado un momento de cambios profundos, pero no escondían su confianza –personal y comunitaria– en el progreso y el desarrollo de los pueblos, en la ciencia, en la política y en la sociedad en su conjunto. Así, ratificaban al final de la *Declaración*: “... la suerte del Instituto está en las manos de sus miembros” (D 53,2). Cada

uno estaba llamado a ser protagonista de un momento histórico.

Un camino de cincuenta años nada fácil

Las cinco décadas que nos separan de la *Declaración* han estado marcadas por profundos cam-

Desde nuestra mirada como educadores, hemos visto cómo la sociedad ha pasado del optimismo al desencanto. Los grandes proyectos sociopolíticos no han resuelto los problemas de la desigualdad y de la injusticia social.



CONSEJO INTERNACIONAL DE JÓVENES LASALLISTAS

bios en el mundo y en la Iglesia. Desde nuestra mirada como educadores, hemos visto cómo la sociedad ha pasado del optimismo al desencanto. Los grandes proyectos sociopolíticos no han resuelto los problemas de la desigualdad y de la injusticia social. Incluso la globalización, al final de este período, está siendo fuertemente cuestionada, aun cuando ya habíamos experimentado la fuerza creadora de las redes y los proyectos comunes. La tecnología se ha hecho indispensable en nuestras vidas y sigue desafiando nuestra manera de vivir en el mundo de hoy.

Tampoco estos cincuenta años han sido suficientes para que la Iglesia católica entrara en un pro-

fundo proceso de renovación. Hemos sido testigos de interesantes iniciativas que han dado un nuevo color a los procesos pastorales. No obstante, el clericalismo y el tradicionalismo han puesto trabas a la promoción del laicado y a su participación plena como Pueblo de Dios. La vocación del religioso laico ha quedado rezagada y sigue siendo incomprendida.

Por su parte, el Instituto ha mantenido su deseo de promover el protagonismo laical en la escuela cristiana. Como parte esencial de esta nueva dinámica ha impulsando la misión compartida con los educadores, que hoy son más de noventa mil, trabajando en la animación de las obras lasalianas

en setenta y siete países. El número de sus estudiantes sobrepasa el millón; un 30% de ellos proviene de centros de educación superior.

Los Hermanos de mediana edad, aquellos que giramos en torno a los cuarenta-cincuenta años, fuimos jóvenes formados durante este largo período del Instituto. Aprendimos de la sabiduría de nuestros Hermanos, protagonistas de los profundos cambios; fueron nuestros visitantes, directores, formadores. Percibimos su nostalgia, pero también su firme decisión de seguir adelante. Aprendimos de nuestros compañeros de camino, de los Lasalianos Educadores, la riqueza de una vocación docente que ha encontrado en La Salle una perspectiva de fe novedosa que ha marcado sus vidas; también han sido nuestros formadores. Con ellos sentimos el compromiso de seguir adelante en la misión.

Entonces, ¿para qué una Declaración de la Pedagogía Lasaliana hoy?

El 45.º Capítulo General se celebró bajo el signo de Parménie, icono de esperanza en medio de la tempestad vivida por el Instituto naciente. Hoy sentimos que ese grito de esperanza también nos convoca: el servicio educativo de los pobres sigue siendo actual y compromete el futuro de los Lasalianos. La *Declaración* de 1967 fue dirigida a los Hermanos; hoy, noventa mil Lasalianos Educadores son protagonistas de la misión educativa del Instituto y con ellos construimos futuro.

Por eso, quienes participamos en la 2.ª Asamblea Internacional de la Misión Educativa Lasaliana (AIMEL 2013) sentimos la necesidad de discernir juntos acerca de la pedagogía “real” que forma parte de nuestra experiencia cotidiana. ¿Cuáles son los criterios que determinan que una escuela sea lasaliana en su concepción y su práctica? ¿Dónde nos encontramos, Hermanos y Lasalianos, en el concierto educativo mundial? ¿Cómo podemos ser, juntos y asociados, creativamente fieles a un carisma eclesial que ha sido atesorado por el Instituto en más de trescientos años? Estas inquietudes fueron recogidas por el 45.º Capítulo General y, por eso, hoy estamos en camino hacia la redacción de una *Declaración de la Pedagogía Lasaliana en el siglo XXI*.

Es la voz de los Lasalianos la que queremos que se exprese de manera original junto a la de los Hermanos; con este gesto, deseamos constatar que el ministerio de la educación cristiana es vivido generosamente por los Laicos en la Iglesia-Comunión. Es el Pueblo de Dios quien se siente llamado, a través de diversas vocaciones nacidas en la escuela, a construir el proyecto de fraternidad de Dios Padre. Por eso, del proceso de discernimiento entre Hermanos y Lasalianos va a nacer una manera propia de expresar nuestra pedagogía profundamente cristiana en el mundo de hoy.

Grandes desafíos

Necesitamos “comprendernos” desde el itinerario pedagógico-educativo del Instituto; hacer una lectura a profundidad del camino recorrido de los modelos pedagógicos actuales que forman parte de nuestra experiencia cotidiana y de los criterios que

utilizamos para evaluar la calidad de nuestros centros educativos. No se trata de pensar una teoría, sino de sistematizar críticamente lo que realmente vivimos, confrontarnos con el concierto educativo mundial y renovar nuestras prácticas escolares.

Por eso, volvemos a insistir, la *Declaración de la Pedagogía Lasaliana en el siglo XXI* tiene que contar con la voz explícita de los protagonistas actuales, del conjunto de los Lasalianos –hombres y mujeres– con su riqueza cultural, profesional y espiritual. ¿Cómo vamos a caminar juntos, desde qué criterios, con qué formación? ¿Cómo asumimos nuestra identidad “lasaliana” siendo tan diferentes? ¿Y en qué medida esta diversidad enriquece el proyecto común?

La pedagogía lasaliana sigue siendo profundamente cristiana y católica, es decir, universal, abierta al mundo, ecuménica en radicalidad. Entonces, ¿cómo podemos seguir incentivando el diálogo fe-cultura en medio de una sociedad profundamente secularizada y multicultural? ¿En qué medida podría enriquecer este proceso a la pedagogía lasaliana? ¿Qué significa, en consecuencia, ser catequista hoy en la escuela?

Por último, a finales de la década de los noventa el Instituto hizo una opción por la defensa de los derechos de los niños. Hoy creemos que la pedagogía lasaliana no puede desentenderse de las consecuencias del derecho de los niños y jóvenes a la educación y, sobre todo, del papel de la mujer en la defensa de

esos derechos. Donde se respeta el derecho de la mujer se salvaguarda el derecho de los niños, y en especial de los más pobres. Derecho y ciudadanía van de la mano; eso quiere decir que la educación lasaliana está invitada a pensar en su dimensión sociopolítica. ¿Qué podemos decir los Educadores Lasalianos acerca de la construcción de una ciudadanía planetaria para el siglo XXI? ¿De qué manera podemos impactar y transformar la sociedad del futuro? Y en ese destino, ¿cuál

es la voz de la Mujer Lasaliana en el mundo de hoy?

La pedagogía lasaliana sigue siendo profundamente cristiana y católica, es decir, universal, abierta al mundo, ecuménica en radicalidad.

Conclusión

El 45º Capítulo General nos ha invitado a ir más allá de las fronteras. Quizás, desde la fe, podemos ir más allá de lo que imaginamos, de lo humanamente posible. Caminar juntos en la redacción de una declaración pedagógica puede sonar a sueño adolescente o a convicción profunda de fe. Prefiero pensar que la misión educativa lasaliana está más viva que nunca y que la educación es una respuesta necesaria en el mundo de hoy. Somos instrumentos en las manos de Dios; de un Dios Padre que nos ha dejado la responsabilidad del Reino anunciado por su Hijo entre nosotros y que nos guía por su Espíritu. Lo demás, dependerá de nuestra fidelidad creativa asumida en comunidad.

La valentía de vivir en esperanza evangélica radical

*HNO. MIGUEL CAMPOS, FSC,
DISTRITO DE DENA*

*HNO. ROBERT SCHIELER, FSC,
SUPERIOR GENERAL*



Las sociedades y los individuos envejecen y mueren, tan pronto como el peso de las costumbres heredadas prevalece sobre los intentos de renovación; la cual ha de realizarse dentro de la fidelidad a las intuiciones originales y a los requerimientos de la vida actual. En fin de cuentas, la suerte del Instituto está en las manos de sus miembros.

Declaración 53, 2

“Se puede pensar con toda razón que el porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar”.

Vaticano II: G.S. 31

Introducción

En lugar de centrarse en la aprobación de la Regla y de las Constituciones, como se esperaba, el 39º Capítulo General dedicó tiempo a reflexionar sobre “las múltiples facetas de la vida y misión de los Hermanos en el mundo de hoy”. En los primeros días del Capítulo, los Delegados rechazaron la agenda prevista, y la reemplazaron con una de las suyas; este iba a ser su Capítulo. Se puso en marcha un vasto proceso de consulta y, “a medida que los Delegados estudiaban las cuestiones de los votos, la formación y nuestra vida de oración y comunidad, el Capítulo sentía cada vez más la necesidad de una declaración autorizada que sirviera de principio fundamental y unificador del trabajo del Capítulo (cf. *Declaración*, 1967). Con el fin de obtener la gloria de Dios y deseando revitalizar la vida fraterna y el ministerio apostólico de la educación humana y cristiana, los Delegados finalmente decidieron publicar una Declaración sobre nuestra identidad y misión en la Iglesia y en la sociedad.

Los Hermanos respondieron con entusiasmo a los impulsos del Espíritu, comprometidos en un intenso diálogo, redactaron y aprobaron la Declaración

sobre el Hermano en el mundo actual (1967). Estos hombres llenos de esperanza sentían que se necesitaban nuevas y creativas iniciativas centradas en el Evangelio para revitalizar su comunidad de fe y su ministerio apostólico. La cultura socio-religiosa que los alimentaba como jóvenes religiosos estaba desapareciendo rápidamente, mientras su deseo de compartir las alegrías y el sufrimiento de las personas, especialmente los niños, los jóvenes y los pobres, era más apremiante que nunca.

Nuestros Hermanos mayores recordarán los desafíos de los 50 años subsiguientes; medio siglo marcado por una a veces frenética búsqueda de nuevas maneras de anunciar con alegría el Evangelio y revitalizar la vida comunitaria. Mientras que las tradiciones y tendencias culturales aparentemente intemporales estaban perdiendo relevancia, surgían nuevos paradigmas. Durante los días brillantes y tiempos tempestuosos, nuestros Hermanos mayores permanecieron firmes en su compromiso con Jesucristo y el Reino.

Mientras tanto, los Hermanos que estaban en la formación inicial cuando se publicó la Declaración fueron alentados por los vientos del cambio. Bien

intencionados, pero a menudo sin suficiente pensamiento crítico, muchos abrazaron una nueva cultura juvenil global que tendía a cuestionar muchas facetas de la vida personal, las relaciones y la organización social. Vibraron con los desafíos y los signos de los tiempos en relación con las necesidades de los pobres, los elementos constitutivos de nuestra vocación, la educación humana y cristiana, el carácter laical del Instituto, el naciente secularismo y un creciente interés práctico por la espiritualidad. También estos Hermanos, fueron fieles testigos de Jesús y del Reino de Dios.

A medida que reflexionamos sobre el impacto de la Declaración, podemos ver que se produjo un cambio importante en 1967. La Declaración, no la Regla y las Constituciones, sería la expresión autorizada a la luz de la cual debíamos leer y entender todos los textos del Capítulo.

Mientras este irreversible movimiento de renovación estaba en marcha, un acontecimiento inesperado e impactante comprometió la estabilidad del Instituto: la salida de miles de Hermanos que de repente se dieron cuenta de que la historia cultural que había dado sentido y dirección a sus historias personales y comunitarias había desaparecido para siempre. En los últimos 50 años, la sociedad, la Iglesia y el Instituto experimentaron el colapso de importantes fundamentos culturales.

Nuestra misión lasaliana de educación humana y cristiana y nuestra vida fraterna, sin embargo,

no implosionaron bajo la presión de las masivas salidas y la desaparición de los pilares socioculturales tradicionales de la vida religiosa. En cuanto a la misión, vemos la creciente participación ministerial de mujeres y hombres seculares, cuyos corazones y mentes están profundamente afectados por el carisma y la pedagogía de San Juan Bautista de La Salle. Estos

nuevos protagonistas dan fuerza y vitalidad a nuestra misión.

*Estos hombres
llenos de esperanza
sentían que se
necesitaban
nuevas y creativas
iniciativas
centradas en el
Evangelio para
revitalizar su
comunidad de fe
y su ministerio
apostólico.*

En cuanto a nuestra vida fraterna, experimentamos comunidades más pequeñas y más intencionales, claramente enfocadas en nuevas aproximaciones del Ministerio Pastoral de las Vocaciones y cada vez más receptivas al llamado de Cristo para llevar la Buena Nueva a los pobres y vulnerables de formas nuevas y emocionantes. Estas comunidades son testigos de la esperanza cristiana y de la primacía del servicio al último de nuestros her-

manos y hermanas.

En lo que sigue, quisiera explorar con usted, en primer lugar, cómo el Instituto, antes de la Declaración, percibía el mundo y la sociedad. En segundo lugar, analizaremos muy brevemente nuestra historia: tres siglos de vida bajo la guía de la visión y las estructuras espirituales y pedagógicas creadas por Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos. Creyendo que su herencia –la visión y las estructuras– eran una expresión de la voluntad de Dios, los Hermanos estaban firmemente arraigados en el pasado.

Las últimas décadas del siglo XX se convirtieron en un tiempo de esperanza radical y un período de confusión para muchos Hermanos y sus colegas seculares. Los Hermanos y los Colaboradores seculares estaban entrando en el siglo XXI con el deseo de responder creativamente a su mundo contemporáneo y las alegrías y sufrimientos de toda la gente.

En tercer lugar, sugiero que en la situación actual nos volvamos como una parábola que ilustra nuestra colaboración con el plan de salvación de Dios. Por último, les invito a que sitúen la Declaración en su contexto histórico y consideren que las realidades actuales requieren nuevas respuestas y estrategias que renueven nuestra vida fraterna y revitalicen nuestra alegre proclamación de la Buena Nueva de Jesucristo.

Conexión con el mundo moderno

La proclamación de la Declaración fue realmente notable cuando tomamos en consideración que 20 años antes, después de la Segunda Guerra Mundial, el Superior General, Hermano Athanase Émile, en el Capítulo General de 1946 trató de proteger al Instituto de las nuevas tendencias sociales introducidas por la modernidad. Había intentado obtener de la Santa Sede una rápida aprobación de las Reglas con la intención de evitar cualquier cambio futuro en ellas.

Las maniobras equivocadas y engañosas del Hermano Athanase terminaron en fracaso. Sin embargo, es trágico señalar que la dirección de un Instituto dedicado al servicio de la educación humana y cristiana estaba tratando de dar la espalda a la historia: caminando hacia adelante mientras vivía en el pasado.

El miedo y la desconfianza de las tendencias de la sociedad fueron, por supuesto, reforzados por la resistencia general y por momentos la oposición beligerante de la Iglesia al mundo moderno.

El miedo y la desconfianza de las tendencias de la sociedad fueron, por supuesto, reforzados por la resistencia general y por momentos la oposición beligerante de la Iglesia al mundo moderno. Los religiosos y religiosas al servicio de la educación católica parecían estar más cómodos con el pasado y muy cautelosos con respecto a las innovaciones.

Durante 240 años, desde la aprobación del Instituto como congregación religiosa en 1725, aparte de la Bula de Aprobación (Prefacio a la ...), no teníamos un documento acreditado equivalente a la Declaración. La Bula incluyó la aprobación de algunos capítulos particulares de la Regla. Se describe la identidad de los Hermanos y el propósito del Instituto sin ninguna posibilidad de desviación o ambigüedad. Los Hermanos son religiosos que buscan la “perfección”. Se unen a este estado de vida en la Iglesia con el propósito de su propia salvación y la salvación de los demás. Viven en comunidad bajo la autoridad de un superior, profesando la tríada clásica de votos: pobreza, castidad y obediencia. Protegidos por dos muros –la Regla y sus votos– se separan de un mundo corrupto y de los seculares.



En 1946, el Hermano Athanase llevó estas ideas a su conclusión lógica: ¡Detengan los cambios! El secreto para lograr la perfección sería la obediencia ciega a los superiores y la rígida fidelidad a las Reglas. Se dejó de recalcar la dimensión apostólica de la vida de los Hermanos y se desdibujó la centralidad de nuestros votos específicos (asociación y estabilidad en el Instituto). Se necesitarían más de 40 años para rectificar esta situación.

La teología subyacente de la vida religiosa que motivó al Hermano Athanase y al Instituto estaba en abierta contradicción con el itinerario fundacional del Instituto. Sutilmente guiado por el Espíritu Santo, el Instituto, lenta y deliberativamente, no cae en la tentación de optar por convertirse en una entidad irrelevante. Muchos Hermanos fueron inspirados e informados por movimientos sin precedentes y emo-

cionantes de renovación que estaban en marcha generalmente en Europa y particularmente en Francia. A mediados del siglo XX, estos Hermanos fueron expuestos a algunos de los mejores representantes de la tradición intelectual católica que estaban alentando el examen y reformulación del lenguaje teológico de la Iglesia.

Directrices renovadas para la investigación destacaron un retorno clásico a las fuentes. Animados por las orientaciones de la encíclica *Divino Afflante Spiritu* (1943), los investigadores comenzaron a aplicar herramientas hermenéuticas críticas para comprender mejor los textos antiguos de la Biblia.

Estos diversos movimientos de retorno a las fuentes, vinculados a una renovación de las misiones parroquiales, también influen-



cieron fuertes movimientos teológicos en el Escolasticado jesuita de Fourvière (Lyon) y en el centro de estudios dominicos de Saulchoir. Grandes colecciones teológicas nacían en ese momento: *Théologie*, publicada por Aubier, *Unam Sanctam* por CERF. Temas que llegarían a ser parte del lenguaje del Concilio Vaticano II germinaron en esos días: nuevas imágenes de la Iglesia, un énfasis en comunidad, jornada fundacional de evangelio y fin de la misión son algunos ejemplos. Autores como los Padres Henri de Lubac, Yves Congar, y Marie-Dominique Chenu eran los símbolos de esa primavera de la Iglesia (Campos et al, 2014, p. 85-86).

La liturgia fue el campo experimental por excelencia, pues a través de la oración y de la Eucaristía,

nuevas visiones podían encontrar una aplicación pastoral práctica. La renovación catequética estaba en marcha en Alemania y la investigación en kerygma en Austria. En Francia, el libro *Au Coeur des masses* de René Voillaume fue un hito para la vida religiosa.

Entrando en el siglo XXI: abrazando nuevas tendencias

Desde la época del 39º Capítulo General y la publicación de la Declaración, los Hermanos, a través de los ojos de la fe, discernieron nuevas tendencias educativas, aprendieron a dialogar con el mundo moderno y buscaron cada vez más testimoniar a Jesús y

a su Reino. Ellos estudiaron, abrazaron y respondieron a las tendencias emergentes en la educación. Crearon estructuras innovadoras tanto para la educación formal como para la no formal. Los Superiores Generales identificaron tendencias particulares como el vínculo entre el servicio a los pobres y la justicia social (Hermano José Pablo); La misión lasaliana compartida (Hermano John Johnston); y la primacía del voto de asociación, y asociación para la misión (H. Álvaro Rodríguez).

Sin embargo, el Superior General Hermano John Johnston y otros han sugerido que el tiempo que vivimos está en una discontinuidad radical con nuestro pasado. Este es un momento de transiciones culturales radicales: los viejos paradigmas están desapareciendo y nuevos patrones y tendencias están surgiendo.

El paso de la modernidad a la postmodernidad ha devastado muchas narraciones culturales y mega-narrativas. Durante más de 50 años, nuestro mundo, nuestra Iglesia y nuestro Instituto han estado buscando nuevas narrativas de sostén. Para el mundo, la narrativa de la modernidad ha perdido su significado; ahora hablamos de vivir en el mundo posmoderno, un mundo todavía en busca de una definición. Para nuestra Iglesia, el Concilio Vaticano II la llevó a la edad moderna justo cuando esa estaba dando paso a la posmodernidad. Hace cincuenta años, los Delegados del 39º Capítulo General y los autores de la Declaración sobre el Hermano en el mundo actual, comenzaron a escribir una nueva narración para nuestro Instituto. La Declaración es un catalizador que continúa moviéndonos para desarrollar esta nueva narrativa.

Sin embargo, se nos advierte ser conscientes de que la Declaración es un documento limitado en

el tiempo. Una respuesta impulsada por el Evangelio a las tendencias culturales de hoy exige un nuevo lenguaje. La Declaración habló sobre la renovación, hoy estamos empezando a hablar de refundación.

La valentía de esperar, una parábola para nuestros tiempos

Antes de mirar el despliegue de esta nueva narración, tal vez una historia de una fuente poco probable puede arrojar luz sobre el camino que tenemos ante nosotros. La historia describe un acto de esperanza radical de la gente Crow, una Nación Indígena en los Estados Unidos de hoy. Este pueblo experimentó la devastación de su cultura a finales del siglo XIX. Plenty Coups, el líder del pueblo Crow, relató a su biógrafo la experiencia cuando el hombre blanco llegó y amenazó al pueblo Crow con la pérdida de su cultura, su narrativa y su forma de vida: “Pero cuando el búfalo se fue, los corazones de mi pueblo cayeron al suelo, y no pudieron levantarlos de nuevo. Después de esto, no pasó nada.” (Lear, 2006, p. 2)

En otras palabras, los Crow perdieron una definición y una visión para sí mismos; perdieron su “narrativa”. Confrontado a una situación catastrófica, Plenty Coups se preguntó a qué recursos tradicionales podía recurrir para comprender la situación de los Crow, analizar sus opciones y ofrecer esperanza a su pueblo.

Como muchas personas antiguas, se volvió hacia sus sueños donde se reveló el tradicional pájaro

icono de la nación Crow, un carbonero. Para la cultura Crow el carbonero:

... es menos fuerte, pero más fuerte de mente entre su clase. Está dispuesto a trabajar por la sabiduría. La persona-carbonero es un buen oyente. Nada escapa a sus oídos, que ha afilado por el uso constante. Siempre que otros estén hablando juntos de sus éxitos y fracasos, allí encontrarás a la persona-carbonero escuchando las palabras de ellos. (Lear, 2006, p. 80)

El carbonero escucha a los demás y aprende de ellos. Podríamos decir que el pájaro discierne los signos de los tiempos para aprender lo que Dios quiere para su pueblo. Como Instituto, buscamos conocer la voluntad de Dios para nuestra generación. ¿Qué estamos escuchando? ¿Qué estamos aprendiendo? ¿Cuál es el camino a seguir? Plenty Coups, a través de sus sueños, aprendió que en tiempos de incertidumbre –cuando se está erradicando una cultura– una virtud necesaria para el pueblo Crow era la valentía. “El llamado de Plenty Coups a la valentía inspiró a la Nación Crow a ser creativa, y a tomar la iniciativa y la responsabilidad de su futuro. Afrontar lo desconocido con inteligencia y apertura, sin arremeter con ira o dedicarse a consolar ilusiones, es una clase de valentía que a menudo ignoramos.” (cf. Furrow, 2007)

Las acciones de Plenty Coups estaban en contraste con las de la Nación Sioux bajo Sitting Bull. La nación sioux descansó su esperanza en un salvador que castigaría a la gente blanca y permitiría que la nación volviera a sus viejas maneras. A diferencia de los Crow, los Sioux se alejaron del futuro a favor de un pasado irre recuperable.

“Plenty Coups fue capaz de comunicar este nuevo ideal de coraje frente a lo desconocido ejemplificado por la persona-carbonero, y esto daría a los Crow la flexibilidad para crear nuevas definiciones de una vida significativa a pesar de su incapacidad para conceptualizar su futuro” (cf. Furrow, 2007). Esto, según el narrador de la historia de Plenty Coups, es una esperanza radical.

• No fue este también el caso del pueblo escogido de Yahvé? El pueblo de Israel, ante la opresión de los calcedonios, expresó así una esperanza radical: “La visión tiene un plazo fijado, camina hacia la meta, no fallará; aunque tarde, espérala, que llegará sin retraso” (Habacuc 2, 3).

La Declaración: un camino de esperanza

El 39° Capítulo general y la Declaración nos indicaron un camino de esperanza “mirando hacia un futuro por inventar, e invitando a la creatividad, a la iniciativa, a la responsabilidad” (Campos *et al*, 2014, p. 413).

Las Sagradas Escrituras, el itinerario de Juan Bautista de La Salle y la Declaración figuran entre nuestros recursos tradicionales. Constantemente buscamos sustento en la Palabra de Dios, nuestra Regla principal. Estudiamos, meditamos y compartimos la Palabra de Dios entre nosotros (Regla, 8). Como nuestro Fundador, volvemos una y otra vez a los Evangelios y durante 50 años nos hemos inspirado y motivado por la Declaración.

En la biografía del Hermano Michel Sauvage, leemos que el desarrollo de la Declaración implicó un largo proceso de maduración. Este proceso de maduración continúa hoy. Sucesivos capítulos generales, revisiones de nuestra Regla y publicaciones como La misión lasaliana de educación humana y cristiana: una misión compartida, las Circulares 461 (Asociadas para la misión lasaliana... un Acto de Esperanza) y 466 (Se llamarán Hermanos) están todos señalándonos un futuro emocionante.

El legado de San Juan Bautista de La Salle nos inspira a avanzar con esperanza: “Nos complace pensar que nuestros Fundadores... están adelantados a su tiempo.... El hecho es que son radicalmente [en sus raíces] gente de su tiempo, inmersa en su tiempo, sensible a su tiempo. A menudo, su tiempo es el comienzo de un nuevo tiempo... Ellos intuyen que el mundo que el Espíritu está rehaciendo está, incluso ahora, irrumpiendo ya en el presente.” (Lee, 2004, p. 5)

El descubrimiento de la vocación lasaliana para nuestros Colaboradores es parte del mundo lasaliano que el Espíritu está rehaciendo:

Los Hermanos comparten gozosos la misma misión con seculares que se identifican y viven el carisma lasaliano. Juntos aseguran la vitalidad de este carisma, suscitando y desarrollando estructuras de animación, de formación y de investigación, donde cada uno pueda profundizar la comprensión de su propia vocación y de la misión lasaliana. (Regla 19).

En 1990, el ex Consejero General, Hermano Patrice Marey, escribió:

Tenemos que tratar de comprender los tiempos en los que estamos viviendo y convenir en juzgar el tiempo en términos de duración. El papel creciente de los laicos está escrito en términos de duración. Comenzó mucho antes del Concilio, se generalizó en la Iglesia y nunca se presentó como opuesto a los sacerdotes o religiosos... La venida de muchos lasalianos... va a permitir que nuestras obras continúen de una manera que nunca habíamos imaginado. Depende de nosotros comprender esta gracia pasajera... Estamos viviendo en un tiempo favorable, un día de salvación. (The General Council, 1990, p. 35)

Durante las últimas cinco décadas, y todavía hoy, el compromiso de miles de hombres y mujeres con nuestro carisma es una clara señal de esperanza para la viabilidad de la misión: “En el desarrollo de la asociación con los hombres y mujeres que caminan con ellos, y que se reconocen.

hoy como hijos e hijas de Juan Bautista de La Salle, los Hermanos ven un signo de los tiempos que les llena de esperanza” (Artículo 157, 2).

Las respuestas creativas a las necesidades de nuestro tiempo nos dan esperanza. Ejemplos de vibrantes comunidades educativas lasalianas que dan testimonio de la esperanza cristiana son: Yourtown en Australia; formación profesional y técnica para huérfanos y niños de la calle en Sri Lanka, Perú y Kenya; escuelas para niñas en Pakistán; y, las escuelas San Miguel en los Estados Unidos (ver el Boletín N° 253, Niños y Jóvenes en Situación de Riesgo, Una respuesta lasaliana, 2011).



La colaboración entre nuestras universidades, el compromiso con la evangelización y la catequesis en nuestras escuelas secundarias, el Proyecto Fratelli con los Hermanos Maristas (Líbano), Solidaridad con el Sur de Sudán y Signum Fidei en Madagascar y Filipinas son signos esperanzadores del poder evangelizador de la red lasaliana. La entusiasta participación de los Jóvenes Lasalianos en experiencias de inmersión y los movimientos de voluntarios también son signos de esperanza.

La asociación lasaliana es hoy un signo de esperanza para el Instituto. Al mismo tiempo que vemos una disminución demográfica en el número de Hermanos, vemos un aumento en el número de mi-

nisterios. Estamos empezando a desarrollar estructuras orgánicas que capacitan a Hermanos y Colaboradores para discernir las necesidades de nuestra misión contemporánea.

La restauración de la centralidad de nuestro voto de asociación es un signo de esperanza. El 39° Capítulo General consideró seriamente la supresión de nuestros votos específicos de asociación y estabilidad. Cuarenta y siete años más tarde, el 45° Capítulo General reafirmó “la centralidad del voto de asociación tanto para el servicio educativo con los pobres como para la comprensión de la identidad del Hermano” (*Circular* 469, 2.13). La existente actualización de la centralidad de este voto anuncia una revitalización de la pastoral



vocacional. “Para que una pastoral vocacional se convierta en invitación eficaz a abrazar la vida de Hermano de las Escuelas Cristianas es necesario:

- que los Hermanos testimonien con su vida la presencia de Dios entre los hombres, la fuerza liberadora de su Espíritu y la ternura de su amor;
- que las comunidades vivan de manera fraterna y apostólica la palabra del Evangelio “Vengan y vean”, y se vuelvan resueltamente abiertas y acogedoras;
- que el Instituto trabaje de veras en su propia renovación, respondiendo a las necesidades más urgentes del mundo de los jóvenes que debe evangelizar (Regla, 86).

Nuestro compromiso de fomentar todas las vocaciones lasalianas, especialmente a nuestra vida de fraternidad prometida por voto, es la expresión más plena de nuestro voto de asociación. Nos une en

nuestra “dedicación a la voluntad de Dios para llevar a cabo su obra [Y nuestra] asociación logra solidaridad y estabilidad porque los Hermanos están profundamente unidos por el amor” (Sauvage et Campos, 1977, p. 137). Cuando se vive plenamente, la asociación también se convierte en signo de esperanza para todas las vocaciones lasalianas.

Conclusión

“La esperanza requiere imaginación sobre alternativas, una firme creencia de que las cosas deben ser diferentes. La diferencia entre imaginación y esperanza es que la esperanza está abierta a la imaginación de Dios, pero es nuestra propia imaginación activa la que prepara el camino... Las nuevas comunidades se incuban en las inmediaciones de una experiencia profundamente vivida, interpretada con exactitud y profundamente llena hasta el borde con memoria y esperanza” (Lee, 2004, p. 6).

Esta fue la narración que Plenty Coups ofreció al Pueblo Crow. En su sueño escuchó al Espíritu hablar del fin venidero de su modo de vida tradicional y la destrucción de su cultura. Por lo tanto, “debemos hacer lo que podamos para abrir nuestra imaginación a un conjunto radicalmente diferente de posibilidades futuras” (Lear, 2006, p. 93). Pero vivía con la esperanza de que algo bueno surgiera de la devastación de su cultura tradicional. Para creer esto, los Crow necesitaban valentía para entrar en el futuro desconocido.

El pueblo elegido por Dios también avanzó con la esperanza segura de que la promesa de Dios se cumpliría, no decepcionaría y llegaría a tiempo.

¿Qué pasa con nosotros? ¿Estamos llenos de coraje para vivir con una radical esperanza cristiana? ¿Estamos preparados para ser expertos en la promoción de la comunión con todos, mujeres y hombres? ¿Estamos listos para ser felices y entusiastas mensajeros de la Buena Nueva de Jesucristo a los pueblos de diversas tradiciones culturales y religiosas? ¿Estamos comprometidos con la refundación del Instituto?

Una vez que Dios nos ha tocado en medio de nuestras luchas y ha creado en nosotros el ardiente deseo de estar siempre unidos a él, encontraremos el valor y la confianza para preparar su camino e invitar a todos los que comparten nuestro sueño por la misión lasaliana para esperar durante este tiempo corto el

día de la alegría plena. Con esta nueva valentía y nueva confianza podemos fortalecernos mutuamente con las palabras esperanzadoras de Pablo a Tito:

.... La gracia de Dios ha sido revelada, y ha hecho posible la salvación para toda la raza humana y nos ha enseñado que lo que tenemos que hacer es abandonar todo lo que no conduce a Dios y todas las ambiciones

mundanas; debemos autocontrolarnos y vivir vidas buenas y religiosas aquí en este mundo presente, mientras esperamos con esperanza la bendición que vendrá con la aparición de la gloria de nuestro gran Dios y Salvador Cristo Jesús¹ (cf. Tito 2, 11-13).

***¿Qué pasa con nosotros?
¿Estamos llenos de coraje
para vivir con una radical
esperanza cristiana? ¿Estamos
preparados para ser expertos
en la promoción de la
comunión con todos, mujeres
y hombres? ¿Estamos listos
para ser felices y entusiastas
mensajeros de la Buena Nueva
de Jesucristo a los pueblos
de diversas tradiciones
culturales y religiosas?
¿Estamos comprometidos con la
refundación del Instituto?***

¹ Give us This Day: Daily Prayer for Today's Catholic. Liturgical Press, Collegeville, MN. Author and issue unknown.

Referencias

- Beik, W. (2009). *A Social and Cultural History of Early Modern France*. New York, NY: Cambridge University.
- Bernard y Maillefer (2010). *Las cuatro Primeras Biografías de San Juan Bautista de La Salle*. Traducción del Hno. José María Valladolid. Tomo I. Madrid.
- Blain, J. B. (2010) *La Vida del Sr. De La Salle*. Traducción del Hno. José María Valladolid. Tomo II, Madrid.
- Blain, J.B. (2005-2012). *Vida del padre Juan Bautista de La Salle*. Traducción del Hno. Bernardo Montes Urrea. Publicado por la RELAL y el Distrito de Bogotá.
- Botana, Antonio. From “Sharing the Mission” to “Living the Charism” in a Family, *Digital Review of Lasallian Research* (1), 2011.
- Burkhard, L., & Salm, L. (1983). *Encounters: De La Salle at Parmenie*. Winona, MN: Saint Mary’s.
- Calcutt, A. (2015). *Juan Bautista de La Salle: la educación libera a los pobres*. Traducción del Hno. Fernando Granada Ramírez, Ediciones Universidad de La Salle, Bogotá.
- Campos, M. et. al. (2014). *La frágil esperanza de un testigo. El itinerario del H. Michel Sauvage (1923-2001)*. Roma: Hermanos de las Escuelas Cristianas. Estudios Lasalianos N° 18.
- Capelle, Nicolas (2013). “Un instituto religioso para educación cristiana”. *Boletín MEL* 49.
- CIVCSVA (2015). *Identidad y misión del Religioso Hermano en la Iglesia* (2d. ed.). Madrid: Autor.
- De Goncourt, E., & De Goncourt, J. (2014). *The Woman of the Eighteenth Century: Her Life, from Birth to Death, Her Love and Her Philosophy in the Worlds of Salon, Shop and Street* (J. Le Clercq & R. Roeder, Trans). London, EN: Routledge (Original Work published 1928).
- Furrow, Dwight: “Radical Hope and the Atheist’s Dilemma, A Review of Jonathan Lear’s book *Radical Hope: Ethics in the Face of Cultural Devastation*” in *Culture, Ethics, Philosophy*, June 21, 2007.
- Grahmann, J. (2014). *Christian Brothers and affiliates in the South and Southwest since 1851 who died in June*. New Orleans, LA: District of New Orleans-Santa Fe.
- Haftner, D. M., & Kushner, N. (eds.). (2015). *Women and Work in Eighteenth-Century France*. LSU
- Johnston, John. Lasallian Mission Today and Tomorrow. *AXIS Journal of Lasallian Higher Education*, Vol. 3, No. 2. 2012.
- Lear, Jonathon (2006). *Radical Hope: Ethics in the Face of Cultural Devastation*. Cambridge: Harvard University Press.
- Lee, Bernard (2004). *The Beating of Great Wings*. Twenty-Third Publications, Mystic, CT.
- Lombaerts, Herman. “The Lay State – Signifier of Transformation in the Church?”. The Contribution of Brother Michel Sauvage. *AXIS Journal of Lasallian Higher Education*, 5, No. 3, 2014.
- Meister, M. (1994). “Summary of the 1994 Discussion”. In: *The Declaration: Text and Context*. Landover: Christian Brothers Conference.
- Quebengco, Carmelita. Structures for the Lasallian Mission of the 21st Century. February 2011.

- Rodríguez Mancini, Santiago fsc (2016). *Día tras día. Palabras para la vida interior*. Buenos Aires, Editorial Stella.
- Salm, L. (1989). *John Baptist de La Salle: The formative years*. Romeville, IL: Christian Brothers Conference. (Existe traducción en español)
- Salm, Luke. *Institute in Transition*. January 1992.
- Salm, Luke (1994). "The Declaration: Alive and Well". In: *The Declaration: Text and Context*. Landover: Christian Brothers Conference.
- Salm L. (2004). *Señor, es tu obra: Vida de san Juan Bautista de La Salle*. Traducción del Hno. Sergio Moreno M. Ediciones RELAL.
- Sauvage, Michel (1994). "The Declaration: Refoundation or Renewal". *The Declaration: Text and Context*. Landover: Christian Brothers Conference.
- Sauvage, Michel et Campos, Miguel (1977). *Jean-Baptiste de La Salle. Experience et enseignement spirituels. Annoncer l'Évangile aux pauvres*. Paris: Beauchesne.
- Sheridan, G. (2009). *Louder Than Words: Ways of Seeing Women Workers in Eighteenth-Century France (Fashioning the Eighteenth Century)*. Lubbock, TX, Texas Tech University.
- World Bank (2015). Poverty Forecasts. Available in: <http://www.worldbank.org/en/publication/global-monitoring-report/poverty-forecasts-2015>.
- Documentos del Instituto***
- Boletín N° 254 (2013). Historias de Esperanza... asociados para la Misión Lasaliana. Roma: Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- Boletín de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Número 194, año 49, julio de 1968.
- Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (1968). Estadísticas. Roma: Casa Generalicia.
- Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Memento, 1978, 1998, 2008, 2016. Roma: Casa Generalicia.
- Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Primer informe del 39° Capítulo General, julio de 1966.
- Christian Brothers Institute (2015). Rule of the Brothers of the Christians Schools. Rome.
- Circulaire 403 (1976). XL^e Chapitre Général. Rome: Maison généralice.
- Circulaire 422 (1986). 41^e Chapitre Général. Rome : Conseil Général.
- Circulaire 435 (1993). 42^e Chapitre Général. Rome : Conseil Général.
- Circulaire 469 (2014). Documents du 45^e Chapitre Général. « Cette œuvre de Dieu est aussi la nôtre ». Rome : Conseil Général.
- Circular 469 (2014). The Documents of the 45th General Chapter "This work of God is also our work". Rome: General Council.
- Reglas del Gobierno del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Roma 1949, edición en español.
- Reglas y Constituciones de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (1967). Roma: Casa Generalicia.
- The General Council (1990). *The Lasallian Mission of Human and Christian Education: A Shared Mission*. Rome: Brothers of the Christian School.

SIGNUM FIDEI



